



**DGI-SRA-FIN-ADI-195**

Santa Marta D.T.C.H., 4 de marzo de 2021

Doctor  
**JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON**  
Secretario General Comisión Legal de Cuentas  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
Carrera 7ª No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso  
Bogotá, D. C.

**ASUNTO:** Requerimiento contable de información para el fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y la situación financiera de la Nación, vigencia fiscal 2020.

Cordial saludo:

En respuesta al oficio CLC-3.9-003/2-21-2 REQUERIMIENTO CONTABLE, le estoy enviando la información del asunto de referencia del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR, correspondiente a la vigencia fiscal 2020. De acuerdo con instrucciones del oficio se remite información impresa y en disco compacto (word y pdf).

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera y esperamos que esta información contribuya con sus fines.

Atentamente,

**FRANCISCO ARIAS ISAZA**  
Director General

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS  
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS"- INVEMAR**

1.- Remitir copia del juego completo de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con el marco normativo establecido para su entidad y lo establecido en el numeral 2.2.3 "presentación de estados financieros" del instructivo N° 001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

R/ Se anexa Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros 2020 (1).

- **NOTA:** Deben incluir copia de los formularios establecidos en el numeral 2.2.1 del instructivo N° 001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2020 así:

-CGN2015\_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA: Se anexa CGN2015\_001(1.1)

-CGN2015\_002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA: Se anexa CGN2015\_002 (1.2)

-CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS: Se anexa CGN2016C01 (1.3)

-CGN2020\_004 COVID 19: Se anexa CGN2020\_004 (1.4)

2.- Para las entidades que de acuerdo con la Ley deban tener revisor fiscal, favor remitir copia del dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

R/ Se anexa dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

3.- Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2020, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su empresa, entidad, fondo o patrimonio autónomo.

R/ Se anexa certificación suscrita por el representante legal y el contador vigencia 2020.

4.- De acuerdo con lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, y el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006, favor remitir copia del Boletín de Deudores Morosos del estado - BDME, enviado por su entidad a la Contaduría General de la nación con corte al día 30 de noviembre de 2020.

R/ Se anexa Boletín de Deudores Morosos del estado – BDME con corte 30 de noviembre de 2020.

5.- De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su empresa, entidad, fondo o patrimonio autónomo, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y



en la página de su entidad, de los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2020.

R/ Se anexa acta de publicación de estados financieros e informes de gestión.

6.- De acuerdo con la normatividad vigente, sírvase certificar SI a 31 de diciembre de 2020 en la PAGINA WEB de su empresa, entidad, fondo y patrimonio autónomo se encuentra publicada toda la información presupuestal, contable y de carácter administrativo; en caso contrario, informar las razones de este incumplimiento y las actividades que se están desarrollando para actualizarla y mantener informado en tiempo real a los usuarios internos y externos.

R/ Sí, se encuentra publicada toda la información presupuestal, contable y de carácter administrativo en nuestra página Web.

7- Favor informar qué limitaciones operativas, técnicas y administrativas presentó el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2020.

N°	Descripción de la Limitación del CHIP a 31-12-2020	Observaciones
1	<b>Operativas:</b>	Ninguna
2	<b>Técnicas:</b>	Ninguna
3	<b>Administrativas:</b>	Ninguna
4	<b>Soporte a la plataforma:</b>	Ninguna
5	<b>Otras:</b>	Ninguna

8.- ¿Qué limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de aplicación de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resoluciones Nos 414 de 2014, 533 de 2015, 037 de 2017 y 461 de 2017 y sus modificaciones) a 31 de diciembre de 2020?

N°	Limitaciones en la aplicación de las normas contables expedidas por la CGN de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad a 31-12-2020	Observaciones
1	<b>Académico:</b>	Ninguna
2	<b>Presupuestal:</b>	Ninguna
3	<b>Normativo:</b>	Ninguna
4	<b>Tecnológico:</b>	Ninguna
5	<b>Operativo:</b>	Ninguna
6	<b>Otras:</b>	Ninguna

9.- Teniendo en cuenta la normatividad contable expedida por la Contaduría

General de la Nación y aplicable a su entidad para la vigencia fiscal 2020 de acuerdo con las Resoluciones No 414 de 2014, N° 533 de 2015 o N° 037 de 2017, favor informar: ¿Si la norma que corresponde a su entidad de acuerdo con la naturaleza jurídica se está aplicando al 100% y en caso contrario, explicar las razones del incumplimiento de la normatividad vigente?

R/ Se aplica la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación al 100%

10.- Remitir copia del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable con la respectiva calificación a 31 de diciembre de 2020 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución N° 193 del 5 de mayo de 2016 y lo establecido en el numeral 2.1.2 "evaluación de control interno contable" del instructivo N° 001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

R/ Se remite en anexo Informe de evaluación de Control Interno Contable presentado para la vigencia 2020.

11.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 7350 del 29 de noviembre de 2013, enviar resumen del avance del plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2020, utilizando el siguiente formato:

**SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE  
MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2020**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN: 25/06/2020**

Total de hallazgos según la CGR	Total de metas propuestas a 31/12/2020	Total de metas cumplidas a 31/12/2020	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2020	Avance del plan o planes en % a 31/12/2020
15	19	19	<u>100%</u>	<u>70.37%</u>

NOTA: Al corte 31 de diciembre de 2020 se ejecutaron 19 acciones programadas para el corte, de las 27 contenidas en el plan de mejoramiento suscrito. Acción ejecutada asociada al Hallazgo No. 11 se incluye en la estadística de cumplimiento, sin embargo, no cuenta con evaluación de eficacia hasta tanto no se complete la ejecución de acciones relacionadas.

12.- De acuerdo con la Directiva Presidencial N° 03 de 2012 y la Circular N° 05 de 2019 de la Contraloría General de la República, se solicita a la oficina de control interno, enviar copia del informe sobre el seguimiento al plan o planes de

Mejoramiento suscritos con el ente de control fiscal, en donde se consignan las actividades de verificación de la EFICACIA Y EFICIENCIA de las Acciones realizadas para darle cumplimiento a los mismos y solucionar las glosas y cumplir así las metas pactadas.

R/ Se anexan oficios ADI-668 de 2020 (12.1) y ADI-098 de 2021 (12.2).

# ANEXOS

## PUNTO 1

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**METODO INDIRECTO**



	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Excedentes del año	-428.875	-278.821
Ajustes para conciliar el excedentes neto del año con efectivo neto		
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	178.532	83.632
Depreciación de propiedad planta y equipos asociados (Costo)	37.012	42.485
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones negociables	-494.468	-354.328
Deudores	664.582	-43.732
Inventario	0	38.287
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	-4.205	6.617
Otros activos	79.686	-1.493
Cuentas por pagar	425.158	276.727
Obligaciones laborales	-252.220	467.364
Pasivos estimados y otros pasivos	321.879	591.586
<b>Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b><u>527.081</u></b>	<b><u>828.322</u></b>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Producto de la venta de activos	81.363	2.000
Aumento de la propiedad, planta y equipos	1.306.127	1.351.390
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión</b>	<b><u>1.387.490</u></b>	<b><u>1.353.390</u></b>
Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Contratación obligaciones financieras	-500.337	-1.000.972
<b>Efectivo provisto por actividades de financiación</b>	<b><u>-500.337</u></b>	<b><u>-1.000.972</u></b>
(Disminución) aumento en el efectivo	1.414.234	1.180.740
Efectivo al comienzo del año	9.985.215	8.804.474
<b>Efectivo al final del año</b>	<b><u>11.399.449</u></b>	<b><u>9.985.215</u></b>

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
Representante Legal  
Ver certificación anexa

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
Contador Público  
TP. 168706-T  
Ver certificación anexa

JEAN RENE ROMERO DIAZ  
Revisor Fiscal  
TP. 217217-T  
(Dictamen DF-0029-20 Kreston RM S.A)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 ( Cifras en miles de pesos)



	<b>Notas</b>	
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2019		73.840.648
Variaciones patrimoniales durante el año 2020		<u>540.248</u>
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2020		<u><u>74.380.896</u></u>

	Año terminado en 31 de diciembre de		
DETALLE DE LAS PARTIDAS PATRIMONIALES	16	2020	2019
<b>INCREMENTOS</b>			<b>1.205.304</b>
Capital Fiscal		27.672.884	26.317.526
Déficit del Ejercicio		<u>-428.875</u>	<u>-278.821</u>
<b>DISMINUCIONES</b>			<b>-665.056</b>
Resultados de Ejercicios anteriores		<u>46.848.982</u>	<u>47.514.038</u>
 <b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
Aporte Social		<u>287.905</u>	<u>287.905</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
 Representante Legal  
 (Ver certificación anexa)

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
 Contador Público  
 TP. 168706-T  
 (Ver certificación anexa)

JEAN RENE ROMERO DIAZ  
 Revisor Fiscal  
 TP. 217217-T  
 (Dictamen DF-0029-20 Kreston RM S.A)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 ( Cifras en miles de pesos )  
 (Presentación por cuentas)



	NOTAS	2020	2019
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION</b>		<b>17.769.518</b>	<b>15.698.175</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>19</b>	<b>17.769.518</b>	<b>15.698.175</b>
Otras transferencias		<u>17.769.518</u>	<u>15.698.175</u>
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>		<b>2.354.611</b>	<b>3.624.432</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>20</b>	<b>1.941.127</b>	<b>2.963.690</b>
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		1.931.547	2.924.049
Servicios educativos		5.378	1.793
Otros Servicios		<u>4.202</u>	<u>37.848</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>21</b>	<b>413.484</b>	<b>660.742</b>
Financieros		307.276	317.758
Diversos		<u>106.208</u>	<u>342.984</u>
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>		<b>20.124.129</b>	<b>19.322.607</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS DEL PERIODO</b>	<b>22</b>	<b>19.649.332</b>	<b>17.998.386</b>
<b>DE ADMINISTRACION</b>		<b>17.638.582</b>	<b>15.820.307</b>
Sueldos y Salarios		7.710.405	6.086.907
Contribuciones imputadas		10.718	19.486
Contribuciones efectivas		1.953.834	1.584.191
Aportes sobre la nómina		376.124	299.478
Prestaciones Sociales		1.863.163	1.522.785
Gastos de Personal Diversos		74.010	50.088
Generales		5.470.645	6.093.613
Impuestos Contribuciones y tasas		<u>179.683</u>	<u>163.759</u>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>2.010.750</b>	<b>2.178.079</b>
Prestacion de servicios		45.342	221.800
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		1.950.151	1.938.495
Depreciación de Propiedades de Inversión		<u>15.257</u>	<u>17.784</u>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>664.146</b>	<b>1.376.118</b>
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		<u>664.146</u>	<u>1.376.118</u>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) ORDINARIO</b>		<b>-189.349</b>	<b>-51.897</b>
<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>24</b>	<b>239.526</b>	<b>226.924</b>
Ajustes por Diferencia en Cambio		5.190	4.939
Financieros		55.788	111.650
Diversos		<u>178.548</u>	<u>110.335</u>
<b>Déficit del Ejercicio</b>		<b><u>-428.875</u></b>	<b><u>-278.821</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
 Representante Legal  
 (Ver certificación anexa)

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
 Contador Público  
 TP. 168706-T  
 (Ver certificación anexa)

JEAN RENE ROMERO DIAZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 217217 - T

(Dictamen DF-0029-20 Kreston RM S.A)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 ( Cifras en miles de pesos)



	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>17.769.518</b>	<b>15.698.175</b>
Transferencias y subvenciones	19	17.769.518	15.698.175
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>2.354.611</b>	<b>3.624.432</b>
Venta de servicios	20	1.941.127	2.963.690
Otros Ingresos	21	413.484	660.742
<b>Total Ingresos del Período</b>		<b>20.124.129</b>	<b>19.322.607</b>
<b>Gastos Ordinarios del Período</b>		<b>19.649.332</b>	<b>17.998.386</b>
De Administración	22	17.638.582	15.820.307
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	23	2.010.750	2.178.079
<b>Costo de venta de servicios</b>		<b>664.146</b>	<b>1.376.118</b>
<b>Excedente (Deficit) Ordinario</b>		<b>-189.349</b>	<b>-51.897</b>
<b>Otros gastos ordinarios</b>	24	<b>239.526</b>	<b>226.924</b>
<b>Déficit del Ejercicio</b>		<b>-428.875</b>	<b>-278.821</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
 Representante Legal  
 (Ver certificación anexa)

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
 Contador Público  
 TP. 168706-T  
 (Ver certificación anexa)

JEAN RENE ROMERO DIAZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 217217 - T

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras en miles de pesos)  
 (Presentación por cuentas)



ACTIVOS	Notas	2020	2019	PASIVO	Notas	2020	2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.453.850</b>	<b>15.269.954</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.350.762</b>	<b>12.855.943</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	4	<b>11.399.449</b>	<b>9.985.215</b>				
Depósitos en instituciones financieras		<u>11.399.449</u>	<u>9.985.215</u>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	11	<b>1.594.983</b>	<b>1.169.823</b>
				Adquisi. De Bienes Y Servicios Nacionales		278.370	105.501
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	5	<b>2.876.427</b>	<b>2.381.959</b>	Otras Cuentas Por Pagar		930.391	628.010
Inversiones admón de liquidez a valor de mercado		130.899	126.657	Recursos a Favor de Terceros		78.325	38.671
Inversiones admón de liquidez a costo amortizado		<u>2.745.528</u>	<u>2.255.302</u>	Descuentos de Nómina		46.332	13.130
				Impuesto Al Valor Agregado Iva		58.744	285.742
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	6	<b>2.077.309</b>	<b>2.741.891</b>	Impuestos, Contribuciones y Tasas por pagar		5.926	4.236
Prestación de servicios		2.307.235	2.639.108	Retencion En La Fuente E Impuesto De Tim		<u>196.895</u>	<u>94.533</u>
Transferencias por cobrar		0	276.594				
Otras cuentas por cobrar		157.237	168.010	<b>Beneficios a los empleados</b>	12	<b>1.263.321</b>	<b>1.515.541</b>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		<u>-387.163</u>	<u>-341.821</u>	Beneficios a los empleados a corto plazo		<u>1.263.321</u>	<u>1.515.541</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	7	<b>100.665</b>	<b>160.889</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	13	<b>10.492.458</b>	<b>10.170.579</b>
Bienes y Servicios pagados por Anticipado		48.305	44.100	Recursos recibidos en administración		<u>10.492.458</u>	<u>10.170.579</u>
Avances y Anticipos Entregados		52.360	116.789				
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>487.722</b>	<b>988.059</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>71.765.530</b>	<b>72.414.696</b>				
				<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	14	<b>487.722</b>	<b>988.059</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	8	<b>70.742.423</b>	<b>71.376.331</b>	Financiamiento interno de largo plazo		<u>487.722</u>	<u>988.059</u>
Terrenos		31.943.985	31.943.985				
Edificaciones		32.299.213	32.453.054	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>13.838.484</b>	<b>13.844.002</b>
Maquinaria y Equipo		2.473.160	2.451.207				
Equipo Medico Cientifico		9.831.302	9.273.889				
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2.083.237	1.973.737	<b>PATRIMONIO</b>		<b>74.380.896</b>	<b>73.840.648</b>
Equipo de Comunicacion y Computo		3.217.439	2.792.799				
Equipo de Transporte, Traccion y elevación		1.545.050	1.614.238	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	16	<b>74.380.896</b>	<b>73.840.648</b>
Equipo de Comedor y Cocina		35.176	35.176				
Bienes de Arte y Cultura		92.746	97.321	Aportes Sociales		287.905	287.905
Depreciacion Acumulada		-12.674.063	-11.143.715	Capital Fiscal		27.672.884	26.317.526
Deterioro Acumulado de PPYE		<u>-104.822</u>	<u>-115.360</u>	Resultado del Ejercicio		-428.875	-278.821
				Resultados de Ejercicios anteriores		46.848.982	47.514.038
<b>PROPIEDAD DE INVERSIÓN</b>	9	<b>1.015.885</b>	<b>1.031.143</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>88.219.380</b>	<b>87.684.650</b>
Edificaciones		1.048.927	1.048.927				
Depreciacion Acumulada		<u>-33.042</u>	<u>-17.784</u>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	10	<b>7.222</b>	<b>7.222</b>				
Intangibles		<u>7.222</u>	<u>7.222</u>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>88.219.380</b>	<b>87.684.650</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	17	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	18	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>323.875</b>	<b>279.116</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		<u>323.875</u>	<u>279.116</u>	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>122.326</b>	<b>80.130</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>11.271.999</b>	<b>11.010.945</b>
Bienes y Derechos Retirados		117.252	75.056	Bienes Recibidos en Custodia		3.623.467	3.868.398
Responsabilidades en Proceso		5.074	5.074	Ejecucion de Proyectos de Inversion		7.648.532	7.142.547
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-446.201</b>	<b>-359.246</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>-11.271.999</b>	<b>-11.010.945</b>
Activos Contingentes por Contra-Cr		-323.875	-279.116	Pasivos Contingentes por Contra-Db		0	0
Deudoras de Control por Contra-Cr		<u>-122.326</u>	<u>-80.130</u>	Acreeadoras de Control por Contra-Db		<u>-11.271.999</u>	<u>-11.010.945</u>

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
 Representante Legal  
 (Ver certificación anexa)

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
 Contador Público  
 TP. 168706-T  
 (Ver certificación anexa)

JEAN RENE ROMERO DIAZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 217217 - T

(Dictamen DF-0029-20 Kreston RM S.A)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 ( Cifras en miles de pesos)



ACTIVOS	NOTAS	2020	2019	Variación \$	Variación %
<b>Activos Corrientes</b>		<b>16.453.850</b>	<b>15.269.954</b>	<b>1.183.896</b>	<b>7,75%</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	11.399.449	9.985.215	1.414.234	14,16%
Inversiones e Instrumentos Derivados	5	2.876.427	2.381.959	494.468	20,76%
Cuentas por Cobrar	6	2.077.309	2.741.891	-664.582	-24,24%
Otros activos	7	100.665	160.889	-60.224	-37,43%
<b>Activos no corrientes</b>		<b>71.765.530</b>	<b>72.414.696</b>	<b>-649.166</b>	<b>-0,90%</b>
Propiedades, Planta y Equipo	8	70.742.423	71.376.331	-633.908	-0,89%
Propiedades de Inversión	9	1.015.885	1.031.143	-15.258	-1,48%
Otros activos	10	7.222	7.222	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>88.219.380</b>	<b>87.684.650</b>	<b>534.730</b>	<b>0,61%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>13.350.762</b>	<b>12.855.943</b>	<b>494.819</b>	<b>3,85%</b>
Cuentas por pagar	11	1.594.983	1.169.823	425.160	36,34%
Beneficios a los Empleados	12	1.263.321	1.515.541	-252.220	-16,64%
Otros pasivos	13	10.492.458	10.170.579	321.879	3,16%
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>487.722</b>	<b>988.059</b>	<b>-500.337</b>	<b>-50,64%</b>
Prestamos por Pagar	14	487.722	988.059	-500.337	-50,64%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>13.838.484</b>	<b>13.844.002</b>	<b>-5.518</b>	<b>-0,04%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>74.380.896</b>	<b>73.840.648</b>	<b>540.248</b>	<b>0,73%</b>
Patrimonio de la Entidades de Gobierno	16	74.380.896	73.840.648	540.248	0,73%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>88.219.380</b>	<b>87.684.650</b>	<b>534.730</b>	<b>0,61%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	17	446.201	359.246	86.955	24,20%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	18	-11.271.999	-11.010.945	-261.054	2,37%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA  
 Representante Legal  
 (Ver certificación anexa)

  
 JEAN RENE ROMERO DIAZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 217217 - T  
 (Dictamen DF-0029-20 Kreston RM S.A)

ANGY MILENA LORA MONTAÑO  
 Contador Público  
 TP. 168706-T  
 (Ver certificación anexa)

***Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras***

***“José Benito Vives De Andrés”-INVEMAR***

*Estados financieros*

*31 de diciembre de 2020*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS  
“JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS” INVEMAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Miles de pesos colombianos)

**NOTA 1 – NATURALEZA JURIDICA**

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” – INVEMAR atendiendo lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley 99 de 1993, se reorganizó como una Corporación Civil Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, según lo dispuesto en el Decreto 1276 de junio de 1994, configurándose esta nueva entidad el día 8 de noviembre de 1994, cuando se realizó la primera Asamblea General para la aprobación de los estatutos que rigen su administración. La Gobernación del Departamento del Magdalena, mediante Resolución 620 del 14 de diciembre de 1994, reconoció la personería jurídica al INVEMAR.

Su objeto social consiste en dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia de INVEMAR, realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de urgencia y fondos sedimentarios. Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros. Colaborar con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo. Cumplir con los objetivos que se establezcan para el sistema de investigación ambiental en el área de su competencia. Los demás que le otorgue la Ley y le fije el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). El Instituto desarrollará su objeto en cumplimiento de los principios generales de la política ambiental colombiana en las costas y aguas marinas de interés nacional.

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” – INVEMAR, está ubicado en la calle 25 N°2 – 55 en la ciudad de Santa Marta.

## **NOTA 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, El régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución 533 de octubre de 2015 y actualizadas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, y los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo y sus notas complementarias para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2020.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

Los siguientes principios y prácticas contables utilizados por El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” - INVEMAR se describen con el objeto de facilitar el entendimiento de los datos presentados en los estados financieros y se presentan en miles de pesos colombianos.

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la Junta Directiva ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés”- INVEMAR. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describirán posteriormente.

### **2.1. Criterio de Materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Fue determinada sobre la base del 5% de los excedentes del año, activo y patrimonio.

## **2.2. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultado, estados de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los mismos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020.

## **2.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **2.3.1. Conversión de Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o en instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

## **2.4. Inversiones de Administración De Liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) Valor de mercado con cambios en el resultado: corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar;
- b) Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que la entidad tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento;
- c) Valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo: corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, y que el Instituto no las mantiene con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones

en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

## **2.5. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Instituto, originados en la prestación de servicios de estudios marinos e investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal., las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

## **2.6 Préstamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar, son los recursos financieros que El Instituto destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero; se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares y se clasificarán en la categoría de costo amortizado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

Los rendimientos efectivos se reconocerán como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo. Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad.

## **2.7 Inversiones en Controladas**

Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora. Para el efecto, la entidad comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

## **2.8 Inversiones en Asociadas**

Las inversiones en asociadas, son las participaciones en empresas societarias, sobre las que el inversor tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el Instituto posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo y con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial. Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de sus propios estados financieros y de los de la asociada para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes

## **2.9 Propiedades, Maquinaria y Equipo, Neto**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo. Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en utilización, con base al método de depreciación Línea Recta, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien según los juicios y criterios que utiliza el RCP, lo que determinará cambios en la vida útil de la mayoría de los activos, ya que hasta el año 2017 se estuvo manejando las vidas útiles determinadas por el Estatuto Tributario en el art. 2º del decreto reglamentario 3019 de 1989 que fue subrogado para el corte de estos Estados Financieros por el Art 82 de la Ley 1819 del año 2017 ampliando las tasas permitidas como deducción fiscal para los años subsiguiente.

Las reparaciones, mejoras y adiciones mayores que incrementan la vida útil de los activos se agregan al costo de los mismos y se deprecian en el tiempo de vida útil estimado que le queda. Las demás reparaciones y mantenimientos se llevan directamente a resultados.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## **2.10 Bienes Históricos y Culturales**

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración del Instituto.

Posteriormente los bienes históricos y culturales se medirán por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

## **2.11. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración del Instituto.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior. Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

## 2.12 Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles son aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria es confiable. Para identificar si los mismos representan un activo o un gasto se evalúa con el adquirente del intangible dentro del Instituto, quien nos da las pautas para su registro así:

<b>Categoría</b>	<b>Rango (Años)</b>
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.
Licencias de uso de programas informáticos adquiridos	De 5 a 10 años
Software adquirido	De 5 a 10 años

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## 2.13 Arrendamientos Financieros y Operativos

Los arrendamientos financieros se reconocerán por el valor del préstamo por cobrar, será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

Posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Las estimaciones de los valores

residuales del activo (cuya realización por parte del arrendador no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador) que se utilicen para determinar el préstamo por cobrar, serán objeto de revisiones regulares.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, el Instituto aplicará lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

## **2.14 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo**

El Instituto reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, el Instituto comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

El Instituto, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

## **2.15 Cuentas por Pagar**

El Instituto reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

## **2.16 Préstamos por Pagar**

El Instituto reconocerá como como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Los préstamos por pagar inicialmente se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

## **2.17 Beneficios a los Empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales se llevan mensualmente de manera consolidada, afectando directamente la cuenta por pagar sin tener que registrar ajustes por este concepto al final del ejercicio.

## **2.18 Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Instituto que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquidará o revertirá

cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente

## **2.19 Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros del Instituto. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Instituto.

## **2.20 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación**

El instituto, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba por concepto de las transferencias, las retribuciones entre otros, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

### **2.20.1 Donaciones Recibidas**

Las donaciones recibidas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

## **2.21 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o por el uso que terceros hacen de activos del Instituto, los cuales producen rentas, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

## **2.22 Reconocimiento Costos y Gastos**

Se reconocerán como costos y gastos, los desembolsos que le sean atribuibles a la operación del Instituto en las fechas de operación según los periodos de ejecución de sus actividades misionales y hasta el final de la ejecución de las mismas. Los costos incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse a contratos y obras necesarias para la operación del Instituto. Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

## 2.23 Cuentas de Orden

Se registra bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos, responsabilidades contingentes, como demanda administrativa y civil, los convenios de recursos recibidos en administración, los activos fijos dados de baja por obsolescencia o deterioro, los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración de proyectos que se encuentran vigentes y los valores que se pretenden recibir por indemnización de los equipos siniestrados y responsabilidades en proceso internas.

## 2.24 Recursos Recibidos en Administración

El Instituto recibe de diferentes fuentes, nacionales y extranjeras, recursos para ejecución de convenios y como lo indica la normatividad contable estos recursos deben ser registrados en la subcuenta 290201 - Recursos recibidos en administración.

Teniendo en cuenta que la información exógena a enviar a la Dian en el formato 1001 “pagos y abonos a cuenta” nos exige que se reporte, conceptos como gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, aportes a seguridad social, seguros etc., el Instituto procedió a crear la siguiente estructura con el propósito de poder tener discriminado por tercero, cada uno de estos conceptos.

### Estructura de la cuenta 290201-Recursos recibidos en Administración

AUXILIAR	CONCEPTO	NATURALEZA
290201900	RED-ADM – INGRESOS	CREDITO
290201901	RED-ADM – SALARIOS	DEBITO
290201902	RED-ADM - HONORARIOS	DEBITO
290201903	RED-ADM – SERVICIOS	DEBITO
290201904	RED-ADM - ARRENDAMIENTOS	DEBITO
290201905	RED-ADM - GASTOS DE VIAJES	DEBITO
290201906	RED-ADM - COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	DEBITO
290201907	RED-ADM – SEGUROS	DEBITO
290201911	RED-ADM - LOS DEMAS CTOS Y DEDUCCIONES	DEBITO
290201914	RED-ADM - IMPUESTOS	DEBITO

290201915	RED-ADM - DEVOLUCIONES	DEBITO
290201916	RED-ADM – INTERESES FINANCIEROS	DEBITO

Los auxiliares mencionados anteriormente fueron creados con centros de costos, los cuales corresponden a cada uno de los convenios. Esto nos permite seguir controlando los recursos de cada uno de los convenios sin excedernos contablemente del presupuesto entregado por la fuente financiadora y al mismo tiempo poder generar el reporte de información exógena a la Dian en el menor tiempo posible.

Cabe aclarar que al generar el balance de comprobación por subcuenta el saldo siempre debe ser crédito, igual si se genera por centro de costos del proyecto, en caso de ocurrir lo contrario significaría que al corte de mes se ha ejecutado más del valor recibido de la fuente financiadora, por lo que se procede a crear una cuenta por cobrar provisional, mientras se genera la factura según la forma de pago estipulada en los convenios.

Acerca del manejo de cuentas debito en la clase pasivo es importante resaltar, que en consulta realizada al asesor de Invermar en la Contaduría General de la Nación nos indicó que “esta clase de decisiones compete a la propia entidad, en el entendido que la dinámica que se establezca, sea coherente y consistente en no permitir que las operaciones a imputar, arrojen saldos débitos que puedan llegar a cambiar la naturaleza crédito, que le es propia a esta subcuenta.”

### **NOTA 3 – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros.

No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por Banco de la República.

### **NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020, está integrado por los saldos obtenidos en moneda funcional, tanto en caja como en los bancos y los diferentes derechos fiduciarios de uso particular del Instituto, no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible, a través de las cuentas corrientes y de ahorro abiertas en las entidades bancarias, las partidas que conforman este rubro son presentadas en el estado de Situación Financiera en la sección de los activos corrientes como se enuncian a continuación:

CONCEPTOS	2020	2019
Cuentas corrientes	10.318.046	8.994.470
Cuentas de Ahorro	1.081.403	990.745
	<b><u>11.399.449</u></b>	<b><u>9.985.215</u></b>

El saldo obedece básicamente a los desembolsos que recibió el Instituto en el 2020 por los diferentes proyectos de investigación científica y las transferencias por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este saldo también quedaron las cuentas por pagar y reservas al cierre de la vigencia.

#### **NOTA 5 – INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

En las inversiones de administración de liquidez se reconocen aquellos recursos financieros invertidos por el Instituto con la intención de obtener rendimientos a lo largo de la vigencia contractual de cada título, dentro de los cuales se tienen de dos tipos:

- ✓ A valor de mercado con cambios en el resultado
- ✓ A costo amortizado

CONCEPTOS	2020	2019
Inversiones administración - liquidez título participación (Carteras Colectivas)	130.899	126.657
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda (CDT)	2.745.528	2.255.302
	<b><u>2.876.427</u></b>	<b><u>2.381.959</u></b>

El Instituto posee recursos invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva – FIC de Fiduciaria Bancolombia y de acuerdo a su movimiento durante el 2020 describimos lo siguiente:

Calificación Fiduciaria Bancolombia:

Calificación M1 (col) como Administrador de Activos de Inversión, concedida por Fitch Ratings Colombia SCV  
 Calificación AAA/F1+ (Col) en calificación Nacional de Largo y Corto plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia SCV.

Además Fiduciaria Bancolombia cuenta con excelentes calificaciones para sus fondos de inversión y fondo de pensiones voluntarias

Los Rendimientos del periodo de la Fiducuenta fueron por valor de \$4.242.516

Así mismo el Instituto posee dos Certificados de Depósito a Término CDT N° 11707437, 1170755, emitidos por el Banco de Bogotá, CDT's constituidos, con los recursos del pago recibido en la indemnización de parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, por el siniestro ocurrido con ocasión del encallamiento de la embarcación "B/I ANCON" en el Cabo de la Vela - Alta Guajira.

A 31 de diciembre de 2020, quedaron causados los intereses a que se tiene derecho, desde la fecha de constitución del CDT hasta el corte, aumentando así el valor de la inversión, puesto que los rendimientos generados por valor de \$81.449.224 han sido reinvertidos, en la medida que ha sido renovado el CDT.

En el mes de marzo de 2020, se constituye CDT No. 42164754, en el Banco BBVA en el por valor de \$400.000.000 a 90 días, con recursos del Fondo Común del Doctorado en Ciencias del Mar, de acuerdo con la autorización del Comité Directivo del Doctorado, mediante la Reunión Ordinaria 22 del 2 de diciembre de 2019.

Los Rendimientos del periodo fueron por valor de \$10.088.049 los cuales fueron reintegrados a la cuenta bancaria del fondo común doctorado.

Los CDT están constituidos de la siguiente manera:

CDT	ENTIDAD	VALOR	PLAZO	TASA		FECHA CONSTITUCION	FECHA VENCIMIENTO
				NOMINAL	EFFECTIVA		
**BBVA		\$400.000.000	90 DIAS	2%	2.17%	SEPT. 29 -2020	DIC. 29 - 2020
*BANCO DE BOGOTÁ		\$500.000.000	90 DIAS	2.18%	2.2%	OCT. 01 - 2020	DIC 30 – 2020
*BANCO DE BOGOTÁ		\$1.820.715.416	90 DIAS	2.18%	2.2%	OCT. 14 - 2020	ENER 12– 2021

\*\*El Banco BBVA Colombia es calificado por la Fitch Ratings en AAA (COL), que es la máxima calificación asignada a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás en el País.

\*El Banco de Bogotá, presenta calificación Triple A(AAA/F1) otorgado por el Comité Técnico de Calificación Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V (Sociedad Calificadora).

Categoría de las inversiones de administración de liquidez. CARTERA COLECTIVA, corresponde a una inversión proveniente de los recursos propios del Instituto, de renta fija, es de riesgo conservador, a la vista. Este producto es administrado por \*Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

\* Calificación M1 (col) como Administrador de Activos de Inversión, concedida por Fitch Ratings Colombia SCV  
 Calificación AAA/F1+ (Col) en calificación Nacional de Largo y Corto plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia SCV.

Además, Fiduciaria Bancolombia cuenta con excelentes calificaciones para sus fondos de inversión y fondo de pensiones voluntarias.

#### **NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los siguientes clientes en la prestación de servicios sus saldos se detallan a continuación:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Prestación de Servicios	2.307.235	2.639.108
Transferencias por Cobrar	0	276.594
Otras Cuentas Por Cobrar	157.237	168.010
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	-387.163	-341.821
	<b><u>2.077.309</u></b>	<b><u>2.741.891</u></b>

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas, se han evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar vencidas fueron por valor de 1.050.527 millones. El deterioro de estas mismas cuentas por cobrar se incluye en gastos de deterioro en el estado de resultados.

Para este periodo se registra un deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$387.163 millones de pesos.

Fecha	F.Vcto.	Plazo	Venc.	Corriente	Vencido De 1 a 180	Vencido De 181 a 360	Vencido De 361 a 540	Vencido De 541 a 720	Vencido De 721 a 721	Vencido De 722 o mas	Total	Deterioro
				<b>1.091.793.279</b>	<b>164.915.374</b>	<b>5.480.979</b>	<b>293.015.750</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>752.029.965</b>	<b>2.307.235.347</b>	<b>387.162.859</b>
09/30/2020	10/30/2020	30	62	0	10.279.191	0	0	0	0	0	10.279.191	0
10/19/2020	11/19/2020	31	42	0	71.544.528	0	0	0	0	0	71.544.528	0
11/04/2020	12/04/2020	30	27	0	2.205.410	0	0	0	0	0	2.205.410	0
10/31/2020	10/31/2020	0	61	0	5.773.242	0	0	0	0	0	5.773.242	0
11/30/2020	11/30/2020	0	31	0	8.476.208	0	0	0	0	0	8.476.208	0
10/31/2020	10/31/2020	0	61	0	1.123.654	0	0	0	0	0	1.123.654	0
11/30/2020	11/30/2020	0	31	0	21.106.147	0	0	0	0	0	21.106.147	0
12/31/2020	12/31/2020	0	0	3.213.676	0	0	0	0	0	0	3.213.676	0
02/18/2020	02/19/2020	1	316	0	0	108.561	0	0	0	0	108.561	0
11/22/2019	12/22/2019	30	375	0	0	0	38.309	0	0	0	38.309	0
09/06/2018	10/06/2018	30	817	0	0	0	0	0	0	66.559.038	66.559.038	0
12/09/2020	01/09/2021	31	0	36.831.842	0	0	0	0	0	0	36.831.842	0
12/09/2020	01/09/2021	31	0	37.649.744	0	0	0	0	0	0	37.649.744	0
12/09/2020	01/09/2021	31	0	35.627.667	0	0	0	0	0	0	35.627.667	0
12/10/2020	01/10/2021	31	0	1.418.347	0	0	0	0	0	0	1.418.347	0
12/01/2020	01/01/2021	31	0	20.567.388	0	0	0	0	0	0	20.567.388	0
12/23/2020	01/23/2021	31	0	81.962.700	0	0	0	0	0	0	81.962.700	0
12/18/2020	01/18/2021	31	0	309.319.421	0	0	0	0	0	0	309.319.421	0
10/20/2020	11/20/2020	31	41	0	574.293	0	0	0	0	0	574.293	0
12/10/2020	01/10/2021	31	0	16.868.345	0	0	0	0	0	0	16.868.345	0
12/14/2020	01/14/2021	31	0	144.559.961	0	0	0	0	0	0	144.559.961	0
12/10/2020	12/25/2020	15	6	0	26.334.090	0	0	0	0	0	26.334.090	0
09/01/2020	10/01/2020	30	91	0	1.010.629	0	0	0	0	0	1.010.629	0
10/07/2019	11/07/2019	31	420	0	0	0	292.977.441	0	0	0	292.977.441	0
06/09/2020	07/09/2020	30	175	0	551.534	0	0	0	0	0	551.534	0
12/21/2020	01/21/2021	31	0	7.000.000	0	0	0	0	0	0	7.000.000	0
12/22/2020	01/22/2021	31	0	7.000.000	0	0	0	0	0	0	7.000.000	0
12/09/2020	01/09/2021	31	0	3.360.150	0	0	0	0	0	0	3.360.150	0
12/09/2020	01/09/2021	31	0	43.190.652	0	0	0	0	0	0	43.190.652	0
12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	0	0	0	0	0	0	270.499.111	270.499.111	0
12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	0	0	0	0	0	0	17.858.740	17.858.740	0
01/31/2018	01/31/2018	0	1.065	0	0	0	0	0	0	9.950.217	9.950.217	0
01/31/2020	01/31/2020	0	335	0	0	3.203.418	0	0	0	0	3.203.418	0
02/29/2020	02/29/2020	0	306	0	0	2.169.000	0	0	0	0	2.169.000	0
11/20/2020	12/20/2020	30	11	0	197.574	0	0	0	0	0	197.574	0
11/20/2020	12/20/2020	30	11	0	10.738.874	0	0	0	0	0	10.738.874	0
12/14/2020	01/14/2021	31	0	109.160.756	0	0	0	0	0	0	109.160.756	0
12/14/2020	01/14/2021	31	0	48.457.666	0	0	0	0	0	0	48.457.666	0
12/07/2020	01/07/2021	31	0	2.070.123	0	0	0	0	0	0	2.070.123	0
12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	0	0	0	0	0	0	271.014.001	271.014.001	271.014.001
02/12/2018	03/12/2018	28	1.025	0	0	0	0	0	0	116.148.858	116.148.858	116.148.858
11/18/2020	12/18/2020	30	13	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000	0
12/03/2020	01/03/2021	31	0	57.589.780	0	0	0	0	0	0	57.589.780	0
12/03/2020	01/03/2021	31	0	125.945.061	0	0	0	0	0	0	125.945.061	0

Como se pudo observar en el detalle anterior poseemos cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad con vencimientos superiores a los 722 días por valor de \$752.029.965

NIT	CLIENTE	Fecha	F.Vcto.	Plazo	Venc.	De 722 o mas
<b>802000339</b>	<b>CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO</b>					<b>\$66.559.038,00</b>
	FC2-00001181	09/06/2018	10/06/2018	30	817	\$66.559.038,00
<b>892115015</b>	<b>GOBERNACION DE LA GUAJIRA</b>					<b>\$270.499.111,00</b>
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	\$270.499.111,00
<b>892115029</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA</b>					<b>\$27.808.957,00</b>
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	\$17.858.740,00
	AJ -00004790	01/31/2018	01/31/2018	0	1.065	\$9.950.217,00
<b>900915763</b>	<b>GIEPSA S.A.S.</b>					<b>\$387.162.858,60</b>
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	0	1.096	\$271.014.001,02
	FC2-00001102	02/12/2018	03/12/2018	28	1.025	\$116.148.857,58
<b>Total</b>						<b>\$752.029.964,60</b>

Cabe anotar que se ha gestionado el cobro de esta cartera por diferentes medios: en el caso específico de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico se ha reiterado en muchas oportunidades la solicitud de pago de dicha factura, notándose con extrañeza y omisión la falta de atención a las mismas, como lo ha sido mediante comunicaciones y del mismo modo se ha requerido el pago mediante mails enviados sin obtener respuesta a la fecha.

Los saldos de la Universidad de la Guajira y GIEPSA S.A.S. se encuentran en cobro prejurídico. Y el de la gobernación de la Guajira el DNP ordenó la imposición de medida de suspensión preventiva de giros al Departamento de la Guajira por incumplimiento en el plan de mejora, respecto a los recursos de regalías.

Los valores más representativos de este grupo son los siguientes:

Prestación de servicios: A continuación, se mencionan los servicios prestados que cuentan con los saldos más representativos del año 2020:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
GIEPSA S.A.S.	387.163	16.78%
Agencia Nacional de Hidrocarburos	309.319	13.41%
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	292.977	12.70%

Gobernación de la Guajira	270.499	11.72%
Consortio Puerto Tumaco	183.535	7.95%
Sociedad Portuaria Puerto Nuevo "PNSA"	157.618	6.83%
Carbones Del Cerrejón Limited	144.560	6.27%
A G Consultores Ambientales SAS	111.528	4.83%
	<b>1.857.199</b>	<b>80.49%</b>

Otras Cuentas por Cobrar: Compuesta principalmente por la cuenta, pago por cuenta de terceros que a 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo de \$155.861, representado inicialmente por las incapacidades pagadas a los empleados y que están pendientes de devolución por parte de las Entidades prestadoras de servicios de salud – EPS.

#### **NOTA 7 – OTROS ACTIVOS**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Bienes y Servicios pagados por Anticipado	48.305	44.100
Avances y Anticipos Entregados	52.360	116.789
	<b>100.665</b>	<b>160.889</b>

Corresponde al siguiente detalle.

- Bienes y Servicios pagados por Anticipado: El saldo más representativo de esta cuenta corresponde a una póliza de responsabilidad Civil con cobertura offshore tomada a Seguros Generales Suramericana S. A.
- Avances y anticipos entregados: Representa los recursos entregados a los diferentes contratistas en el periodo 2020; a continuación, se relacionan los más significativos:

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Enviteck S.A.S.	53.360	100.00%
	<b>53.360</b>	<b>100,00%</b>

Objeto del contrato:

<b><u>TERCERO</u></b>	<b><u>OBJETO CONTRATO</u></b>
Enviteck S.A.S.	<b>CV-126-20</b> Compra por parte de INVEMAR y la venta por parte del CONTRATISTA de una Estación Meteoceanográfica.

## **NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedades, planta y equipo, comprende los bienes tangibles de propiedad, que son utilizados para la prestación del servicio y la administración de la Entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un (1) año. De igual manera, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Registra los activos al costo de adquisición.

El gasto por depreciación a 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultado como sigue:

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Instituto evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

<b>GRUPO</b>	<b>MÉTODO DE DEPRECIACIÓN</b>	<b>VALOR RESIDUAL</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificaciones			80 años
- Pisos	Línea recta	Cero	30 años
- Baños			20 años
Maquinarias	Línea recta	Cero	15 años
Equipos de transporte	Línea recta	Cero	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Cero	8 años
Equipos medico científico	Línea recta	Cero	10 años
Equipo de computación			
- Computadores Portátiles y de Escritorio	Línea recta	Cero	6 años
- Impresoras y Servidores			5 años
Equipo de comunicación	Línea recta	Cero	5 años
Libros y Publicaciones Inv. y Consulta	Línea recta	Cero	30 años

En el siguiente detalle se puede observar el comportamiento general de la Propiedad, planta, planta y equipo:

### Propiedad Planta y Equipo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2020  
y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Cuenta Principal	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES			DETERIORO	RESULTADOS
	Valores al comienzo del ejercicio	compras	Disminuciones (bajas)	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	DEL EJERCICIO	Acumuladas al cierre del ejercicio		
						Aumentos (1)			
	COP\$								
Terrenos	31.943.984.784			31.943.984.784	-	-	-		31.943.984.784
Edificaciones	32.453.054.057	232.633.390	386.474.618	32.299.212.829	(2.298.955.089)	(408.114.590)	(2.707.069.679)		29.592.143.150
Maquinaria y Equipo	2.451.206.779	148.297.412	126.343.985	2.473.160.206	(922.148.154)	(96.535.490)	(1.018.683.644)	-	1.454.476.562
Equipo de Oficina	1.973.736.610	131.149.735	21.649.440	2.083.236.905	(1.428.090.035)	(222.351.775)	(1.650.441.810)		432.795.095
Equipo de Computación y Com	2.792.798.816	565.350.714	140.710.761	3.217.438.769	(2.115.848.705)	(256.951.367)	(2.372.800.072)		844.638.697
Equipo Médico-Científico	9.273.889.036	843.233.239	285.820.117	9.831.302.158	(3.767.594.621)	(476.664.553)	(4.244.259.174)	(104.821.613)	5.482.221.371
Flota y Equipo de Transporte	1.614.237.651	9.836.000	79.023.322	1.545.050.329	(593.053.893)	(62.235.075)	(655.288.968)		889.761.361
Equipo de Comedor y Cocina	35.175.962	-	-	35.175.962	(16.969.522)	(4.396.995)	(21.366.517)		13.809.445
Bienes de Arte y Cultura	97.320.642	-	4.575.108	92.745.534	(1.054.710)	(3.098.114)	(4.152.824)		88.592.710
Activos Fijos en Transito	-	-	-	-	-	-	-		-
<b>Totales al 31.12.20</b>	<b>82.635.404.337</b>	<b>1.930.500.490</b>	<b>1.044.597.351</b>	<b>83.521.307.476</b>	<b>(11.143.714.729)</b>	<b>(1.530.347.960)</b>	<b>(12.674.062.689)</b>	<b>(104.821.613)</b>	<b>70.742.423.174</b>

## **NOTA 9 – PROPIEDADES DE INVERSION**

Corresponde a las propiedades que el Instituto posee en el Edificio Prado Plaza (Oficinas, Parqueaderos, Locales y Cuartos útiles)

### **Propiedades de Inversión**

8Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2020

y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Cuenta Principal	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES				RESULTADOS
	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	DEL EJERCICIO		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.12.20
						Aumentos (1)	Ajustes		
	COP\$								
Edificaciones	1.048.926.927	-		1.048.926.927	(17.784.293)	(15.257.351)		(33.041.643)	1.015.885.284
<b>Totales al 31.12.20</b>	<b>1.048.926.927</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.048.926.927</b>	<b>(17.784.293)</b>	<b>(15.257.351)</b>	<b>-</b>	<b>(33.041.643)</b>	<b>1.015.885.284</b>

## **NOTA 10 – OTROS ACTIVOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos Intangibles	7.222	7.222
	<b><u>7.222</u></b>	<b><u>7.222</u></b>

Durante la vigencia corriente 2020 el Instituto compró activos intangibles relacionados con actualizaciones de software que maneja habitualmente, y que no reúne los requisitos para ser capitalizados por lo cual son considerados gastos del periodo registrados en la cuenta de Mantenimiento - Gastos Generales.

Actualmente el saldo de esta cuenta está representado por la adquisición de software para optimizar la gestión del manejo de la información institucional.

## **NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otras Cuentas por Pagar	930.391	628.010
Descuentos de Nómina	46.332	13.130
Impuesto al valor agregado – IVA	58.744	285.742
Retención en la Fuente	196.895	94.533
Adquisición de Bienes y Servicios	278.370	105.501
Recaudos a Favor de Terceros	78.325	38.671
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	5.926	4.236
	<b><u>1.594.983</u></b>	<b><u>1.169.823</u></b>

### Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Instituto en el desarrollo de sus actividades como Institución de Investigación científica. A continuación, se relaciona los saldos de los contratos más representativos a corte 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Servicios Portuarios S.A SERPORT	404.772	43.62%
Cuello & Bermúdez Integrales S.A.S	87.449	9.42%
Manejo Integral de Ambientes Sanos	49.916	5.38%
Aportes al ICBF y SENA	48.826	5.26%
Villareal Galván Alberto	38.280	4.13%
AG Consultores Ambientales S.A.S	32.391	3.49%
Energías Renovables de América S.A.S	30.943	2.90%
INSTRUSUPPORT S.A.S	22.615	2.44%
Conecta2 Agencia Nacional de Comunicación para el Cambio Social	20.667	2.23
	<b>735.859</b>	<b>79.31%</b>

### Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
Servicios Portuarios S.A SERPORT	<ul style="list-style-type: none"><li>• PS-093.20 servicio de chartes (alquiler) de embarcación para movilizar personal científico de INVEMAR en embarcación en María José II para el desarrollo del crucero de investigación en el bloque de exploración gua off 13.</li></ul>
Cuello & Bermúdez Integrales S.A.S	<ul style="list-style-type: none"><li>• PS-032.20 mantenimiento e impermeabilización de cubiertas y pisos exteriores de cubiertas, mantenimiento y pintura de muros, cielo rasos y estructuras de mesones de laboratorios, pintura de señalización de parqueaderos vías y avisos preventivos entre otros.</li></ul>
Manejo Integral de Ambientes Sanos S.A.S	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contrato de Suministro 016-2020: control de plagas (fumigación); mantenimiento de áreas verdes (jardinería); lavado de reservorios de agua y</li></ul>

		mantenimiento preventivo y/o correctivo de dispositivos hidrosanitarios.
Villareal Alberto	Galván	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS-117.20 transporte para realizar pesca marítima con personal científico a bordo.</li> </ul>
AG Ambientales S.A.S	Consultores	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS 101.20 Servicios de muestreos y caracterización de la columna de agua en 5 cinco puntos del canal de acceso tumano muestreo a dos profundidades (sup. Y fondo) en las dos mareas (alta y baja) y muestreo de sedimentos en 10 sitios del canal.</li> </ul>
Energías Renovables de América S.A.S		<ul style="list-style-type: none"> <li>OC-095-20 Diseño técnico económico sistema solar fotovoltaico autogeneración para autogeneración energética de la sede principal de INVEMAR.</li> </ul>
INSTRUSUPPORT S.A.S		<ul style="list-style-type: none"> <li>OS-059.20 mantenimientos de equipos BEM con el fin de mantener los equipos en óptimas condiciones para futuros proyectos de investigación que sean requeridos en el INVEMAR y cumplir con los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025</li> </ul>
Conecta2 Nacional de Comunicación para el Cambio Social	Agencia de	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS 103.20 Servicios para el diseño y desarrollo de un evento de comunicación y sensibilización para instituciones locales y nacionales, así como para actores de la sociedad civil.</li> </ul>

#### Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones del Instituto originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras organizaciones y que deben ser entregados dentro de plazos establecidos. A continuación, se relacionan los saldos a corte 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Libranzas	30.019	64.79%
Aportes a Fondos Pensionales Voluntarios	8.550	18.45%
Cuenta de Ahorro para AFC	4.358	9.41%
	<b><u>42.927</u></b>	<b><u>92.65%</u></b>

### Impuesto al valor agregado y retención en la fuente

Representa los valores recaudados por concepto de impuesto a las ventas, impuesto a la renta e impuesto de industria y comercio fueron declarados y pagados en el mes de enero de 2021.

### Adquisición de bienes y servicios – proveedores

Se incluyen los valores pendientes de pago que tiene el Instituto por la adquisición de bienes y servicios en modalidad de crédito, los cuales fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2020. Los más representativos son:

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Vansolix	61.206	21.99%
Casa Científica Blanco y Compañía S.A.S.	35.236	12.66%
Dotaciones & Protección Industrial S.A.S.	28.240	10.14%
Auros Químicos LTDA.	24.621	8.84%
	<b><u>149.303</u></b>	<b><u>53.63%</u></b>

### Objeto de los contratos

<b>TERCERO</b>	<b>OBJETO CONTRATOS</b>
Vansolix S.A	<ul style="list-style-type: none"><li>• OCV 125.20 Adquisición de cinco (5) botellas de 10 lts para SBE 32 ref.: 801.002.</li><li>• OC-2331: compra de materiales y suministros para equipos oceanográficos solicitados para uso del programa geo (pack de baterías).</li></ul>
Casa Científica Blanco y Compañía S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"><li>• OC-2644: Compra de materiales y suministros de laboratorio, solicitados para uso del programa CAM-LABCAM</li></ul>
Dotaciones & Protección Industrial S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"><li>• O. SUM 128.20 Suministros de elementos de protección personal y seguridad industrial para trabajadores de INVEMAR</li></ul>

Auros Químicos LTDA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OC-2660: Compra de materiales y suministros de laboratorios solicitados para uso del programa CAM-LABCAM</li> </ul>
----------------------	--

## **NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales o convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. El saldo a 31 de diciembre de 2020 es de \$1.263.321. La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 es la siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cesantías	446.139	440.329
Vacaciones	419.961	338.886
Nomina por pagar	20.348	369.398
Intereses Sobre Cesantías	50.098	49.838
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	40.411	39.239
Aportes a Riesgos Laborales	19.253	18.830
Primas de Vacaciones	349	349
Aportes a Fondos Pensionales	150.858	145.613
Aportes a Seguridad Social en Salud	115.904	113.060
<b>Total</b>	<b><u>1.263.321</u></b>	<b><u>1.515.542</u></b>

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano. Cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de las prestaciones de los trabajadores del Instituto existe una prestación extralegal que corresponde al pago de una prima de vacaciones en la cual se reconocen quince (15) días del salario que devengue el trabajador a la fecha en que cause el derecho, el cual se hará consignando el valor correspondiente en el pago de la nómina del mes en el cual al trabajador le cause el derecho a vacaciones. Si finaliza su contrato se paga ese beneficio de manera proporcional al tiempo laborado.

Es de precisar que las prestaciones laborales de los empleados que están vinculados a proyectos se cargan a los recursos recibidos en administración, por ende, no van al costo operativo del Instituto.

Dentro de los beneficios que otorga el Instituto se encuentran el Seguro de Vida y Seguro Exequial, el cual es una alternativa para los trabajadores para tener acceso a servicios especializados en temas relacionados con posibles accidentes tanto dentro como fuera del trabajo.

Existe también un beneficio de asistencia médica para emergencia el cual es de uso exclusivo dentro de las instalaciones del Instituto, para ser usado por todos los trabajadores, visitantes, proveedores que puedan presentar una emergencia durante su permanencia o visita.

No tenemos beneficios a largo plazo, no existen convenciones de trabajo colectivas.

### **NOTA 13 – OTROS PASIVOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Recursos recibidos en administración	10.492.458	10.170.579
	<b><u>10.492.458</u></b>	<b><u>10.170.579</u></b>

#### **Recursos recibidos en administración**

Corresponden a los convenios y/o proyectos que han sido firmados por el Instituto con diferentes fuentes, para la realización de proyectos de investigación científica. Las fuentes financiadoras con los saldos más representativos al cierre del año 2020 se relacionan a continuación:

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	1.432.850	13,66%
Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.102.438	10,51%
Unión Europea	921.452	8,78%
UNAL – UDEA – UTADEO – UNIMAG – UNIVALLE – UNINORTE.	835.939	7,97%
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	731.474	6,97%
UNESCO	480.513	4,58%

Empresa Colombiana de Petróleo	263.047	2,51%
Sociedad Portuaria Puerto Nuevo	251.539	2,40%
Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo	242.714	2,31%
Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación y La Agricultura (FAO)	187.137	1,78%
	<b><u>6.449.104</u></b>	<b><u>61.46%</u></b>

#### **NOTA 14 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Crédito para construcción nueva sede	486.607	988.059
	<b><u>486.607</u></b>	<b><u>988.059</u></b>

#### **Crédito para construcción nueva sede**

Representa el crédito recibido de Bancolombia y que fue destinado para la construcción y puesta en marcha de la nueva sede de Invemar. Este crédito se recibió en dos desembolsos de \$ 4.000 millones el 27 de julio y 16 de noviembre de 2012 y será pagadero en 16 cuotas semestrales de \$ 250 millones. A corte 31 de diciembre de 2020 se habían cancelado 15 cuotas de cada uno de los desembolsos.

Debido a la Pandemia por COVID 19 y la afectación de flujos de caja, el Invemar se acogió al alivio del sistema bancario para reprogramación del pago de la obligación. Finalizando éstos créditos en el 2021.

<b>FECHA</b>	<b>APORTE CAPITAL</b>	<b>INTERESES</b>	<b>TOTAL</b>
27/01/2020	251.452	18.874	270.326
13/11/2020	250.000	40.216	290.216

Vale aclarar que el Invemar no presenta ningún otro tipo u obligaciones financieras diferentes a la descrita anteriormente, la mayor parte de sus gastos y costos e inversiones

se financian con recursos administrados que manejamos con otras entidades y universidades que utilizan nuestros servicios.

### **NOTA 15 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Atendiendo a su objeto social, el Instituto en materia de impuesto de renta es una entidad no contribuyente.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años 2018 y 2019 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

### **NOTA 16 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aportes sociales	287.905	287.905
Capital fiscal	27.672.884	26.317.526
Resultado del Ejercicio	-428.875	-278.821
Resultados de Ejercicios Anteriores	46.848.982	47.514.038
	<b><u>74.380.896</u></b>	<b><u>73.840.648</u></b>

#### Aportes sociales

Los aportes sociales del instituto que se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado a través del Ministerio de Defensa – Armada Nacional, las diferentes Universidades e Institutos privados para su creación.

Son miembros del Instituto las entidades que se relacionan a continuación:

<b>MIEMBROS</b>	<b>APORTE SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>TIPO DE ENTIDAD</b>
Universidad del Valle	23,787	8.26 %	Público del nivel nacional descentralizado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.	35,530	12.35 %	Público regida bajo las normas del derecho privado

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	34,401	11.95 %	Público regida bajo las normas del derecho privado
Universidad Jorge Tadeo Lozano	23,787	8.26 %	Privado
Colciencias	25,000	8.68 %	Pública de carácter nacional y del sector central
Universidad Nacional de Colombia	7,000	2.43 %	Pública de nivel nacional y del sector central
Ministerio de Defensa - Armada Nacional	78,300	27.20 %	Pública de nivel nacional y del sector central
Universidad de Antioquia	28,600	9.93 %	Pública de nivel departamental descentralizado
Universidad de Justus Liebig de Giessen – Alemania	31,500	10.94 %	Entidad extranjera
	<b><u>287,905</u></b>		

#### **NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Este segmento incluye los valores que le permite al Instituto controlar las operaciones realizadas con terceros y que por su naturaleza no afecta su situación financiera ni sus rendimientos, adicional a ello también permite ejercer controles administrativos sobre bienes y derechos.

El saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

- Las pretensiones indemnizatorias de la demanda por responsabilidad civil instaurada por el Instituto en contra del Ingeniero Jorge Luis Guresso Peña, por los daños y gastos ocasionados en ocasión del colapso de las terrazas realizadas mediante contrato de obra civil No. O 012-08 (\$ 323,875)

En la medida en que el Instituto tenga nueva información acerca de los hechos económicos asociados reflejara apropiadamente dicho hechos en los estados financieros.

- Activos dados de baja totalmente depreciados y que están destinados a la venta (\$117.252).

## **NOTA 18 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

En esta denominación se incluyen los valores que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse salidas de recursos en detrimento del Instituto. Sobre la cuales se hará una evaluación permanente sobre los riesgos que puedan sobrevenir y afectar el flujo de fondos de operación del Instituto.

El saldo de esta cuenta está representado por:

### a) Bienes recibidos en custodia

Corresponde a los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración y que son utilizados por el Instituto para llevar a cabo las actividades de los proyectos que los financian. Dichos activos son devueltos al finalizar el proyecto a la fuente financiadora o pasar a hacer parte de la propiedad planta y equipo si ellos así lo autorizan.

### b) Ejecución de proyectos de Inversión

En esta cuenta se registra el valor de los convenios administrados por el Invemar.

## **NOTA 19 – INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION**

La desagregación de los Ingresos sin contraprestación corresponde en su totalidad a las transferencias que obtiene del Ministerio de Hacienda, las cuales se originan en la ley de presupuesto anual y se detalla como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Transferencias y Subvenciones	17.769.518	15.698.174
	<b><u>17.769.518</u></b>	<b><u>15.698.174</u></b>

Le corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la capacidad de excluir o asignar los recursos antes mencionados teniendo en cuenta el presupuesto nacional.

## **NOTA 20 – INGRESOS CON CONTRAPRESTACION**

Se reconocen todos los ingresos con contraprestación que se originan por la prestación de servicios y por el uso que terceros realizan ingresos con de los activos del instituto, adicionalmente intereses, que se generan por la utilización del sector financiero. Así mismo parte de estos ingresos se reconocen teniendo en cuenta los avances y las tareas acordadas estimando confiabilidad el grado de avance de cada servicio y las condiciones contractuales previamente acordadas.

CONCEPTO	2020	2019
Venta de Servicios	1.941.127	2.963.690
	<b><u>1.941.127</u></b>	<b><u>2.963.690</u></b>

En esta cuenta se registran todos los ingresos generados por concepto de consultorías. Los ingresos más representativos por venta de servicios durante el año 2020 se dieron con las compañías que a continuación se relacionan:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Repsol Exploración Colombia S.A.	714.374	36.80%
Noble Energy Colombia Limited	509.207	26.23%
Consorcio Puerto Tumaco	185.213	9.54%
AG Consultores Ambientales S.A.S	152.717	7.87%
	<b><u>1.561.511</u></b>	<b><u>80.44%</u></b>

#### **NOTA 21 – OTROS INGRESOS**

Se reconocen como otros ingresos los intereses financieros correspondiente al pago que realizan terceros por el uso de efectivo y sus equivalentes del Instituto. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva que paga la entidad financiera.

CONCEPTO	2020	2019
Financieros	307.276	317.758
Ingresos Diversos	106.208	342.984
	<b><u>413.484</u></b>	<b><u>660.742</u></b>

#### **Financieros**

En el 2020 corresponde al valor de los ingresos obtenidos de instrumentos financieros generados por las inversiones negociables, cuentas de ahorro y por la valorización a precios de mercado del portafolio de inversiones en moneda nacional.

#### **Diversos**

En el año 2020 el saldo de esta cuenta está representado principalmente por la venta de propiedades planta y equipos que se encontraban destinados para la venta. Ingresos por arrendamiento que percibe el Instituto de acuerdo a los contratos pactados para el uso de

activos propios. Y los otros ingresos se generan por aprovechamientos contables que corresponden a partidas no monetarias generados por las cuentas por cobrar.

## **NOTA 22 - GASTOS ORDINARIOS Y COSTO DE VENTA**

En esta denominación se incluyen los conceptos que representan los gastos y costos asociados con actividades misionales y administrativas de dirección, planeación y apoyo científico del Instituto como son: Sueldos y Salarios de Personal, Contribuciones Imputadas como Incapacidades, Indemnizaciones, entre otros. Además de las contribuciones Efectivas, como son los Aportes parafiscales y Aportes para la Seguridad Social.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos del personal	7.710.405	6.086.907
Costo de servicios y bienes	664.146	1.379.118
Contribuciones efectivas	1.953.834	1.584.191
Aportes sobre la nómina	376.124	299.478
Prestaciones Sociales	1.863.163	1.522.784
Capacitación, bienestar social y estímulos	53.863	32.127
Dotación y suministro a trabajadores	20.148	17.961
Comisiones, honorarios y servicios	780.126	1.240.675
Viáticos y gastos de viaje	126.984	550.144
Servicios públicos	814.329	727.119
Seguros generales	782.373	786.584
Comunicaciones y transportes	68.529	86.109
Materiales y suministros	679.536	533.928
Mantenimiento	1.405.548	1.239.707
Vigilancia y seguridad	432.490	447.677
Impuestos, contribuciones y tasas	179.683	163.759
Combustibles y lubricantes	26.582	70.006
Arrendamientos	86.436	4.289
Contribución imputadas	10.718	19.486

Impresos, publicaciones y suscripciones	82.110	82.349
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	20.114	84.870
Elementos de aseo y cafetería	10.551	54.758
Intangibles	70.186	66.535
Contratos de aprendizaje	54.263	116.502
Gastos legales	644	704
Otros Gastos Generales	1.449	0
Contratos de Administracion	28.394	0
Costas procesales	0	1.656
	<b><u>18.302.728</u></b>	<b><u>17.196.426</u></b>

### **NOTA 23 – DETERIORO – DEPRECIACIONES – AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Prestación de Servicios	45.342	221.800
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	1.950.151	1.943.348
Depreciación de Propiedades de Inversión	15.257	17.784
	<b><u>2.010.750</u></b>	<b><u>2.182.932</u></b>

#### Prestación de servicios

En el 2020 corresponde al valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

#### Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, el cual se calcula teniendo en cuenta el costo, valor residual, la vida útil y los deterioros.

## **NOTA 24 – OTROS GASTOS ORDINARIOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ajuste por diferencia en cambio	5.190	4.940
Financieros	55.788	111.650
Diversos	178.548	110.335
	<b><u>239.526</u></b>	<b><u>226.925</u></b>

Registra el valor de los gastos pagados o causados en que incurre el Instituto para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de sus actividades.

### Comisiones

Corresponde a los gastos bancarios de las diferentes cuentas que tiene el Instituto. Este saldo no incluye el impuesto a las transacciones financieras o cuatro por mil, que se encuentra clasificado en los gastos de administración en la subcuenta de impuestos, contribuciones y tasas.

### Financieros

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los intereses cancelados a Bancolombia por el crédito obtenido para la construcción de la actual sede de Invemar.

### Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al gasto por diferencia en cambio originado por las inversiones negociables, cuentas bancarias y convenios suscritos en moneda extranjera.

## **NOTA 25 – BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES MUSEO**

Los especímenes marinos y costeros que forman parte del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) y que por su carácter científico e investigativo no tienen un valor comercial, no deben reconocerse como un activo dado que, si bien corresponden a bienes tangibles que podrían generar un potencial de servicios para la entidad, no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su incorporación en la información contable del INVEMAR. Por lo tanto, debe proceder a revelarlas a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en las notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de las mismas.

### Colecciones del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) - Makuriwa del INVEMAR

Durante el año 2020, se ingresaron un total de 1600 lotes de diferentes grupos biológicos, contando en la actualidad con un total de 81400 lotes de organismos marinos, de los cuales 59485 se encuentran con su información sistematizada en el Sistema de Información de

Biodiversidad Marina - SIBM (73,1%). El material conforma 41 colecciones, que incluyen vertebrados, invertebrados, plantas, algas, bacterias, hongos y tejidos. Asimismo, dentro de las colecciones del Museo se cuenta con material en proceso de catalogación, así como de muestras mixtas. A continuación, se desglosa el número de lotes por colección.

ID	COLECCIÓN	Total Lotes Catalogados + En Proceso 2020
	<b>BACTERIAS</b>	
1	Actinobacteria	20
2	Firmicutes	193
3	Bacteroides	17
4	Proteobacteria	112
	<i>Bacterias en proceso</i>	621
	<b>HONGOS</b>	
5	Ascomycota	10
	<i>Hongos sin diferenciar</i>	98
6	<b>Foraminifera</b>	3648
7	<b>Porifera</b>	2352
8	<b>Cnidaria</b>	4803
9	<b>Mollusca</b>	15174
10	<b>Brachipoda</b>	12
11	<b>Annelida</b>	7550
12	<b>Echinodermata</b>	5437
13	<b>Crustácea</b>	12095
14	<b>Chelicerata</b>	21
15	<b>Hexapoda</b>	33
16	<b>Bryozoa</b>	2304
17	<b>Chaetognata</b>	2
18	<b>Echiurida</b>	1
19	<b>Gnatostomulida</b>	1
20	<b>Hemichordata</b>	3
21	<b>Nematoda</b>	491
22	<b>Nemertea</b>	117
23	<b>Phoronida</b>	2
24	<b>Priapulida</b>	1
25	<b>Sipuncula</b>	305
26	<b>Platyhelminthes</b>	81
27	<b>Cephalochordata</b>	16
28	<b>Tunicata</b>	246
29	<b>Peces</b>	15857

<b>30</b>	<b>Mammalia</b>	5
<b>31</b>	<b>Amphibia</b>	1
<b>32</b>	<b>Reptilia</b>	17
	<b>MACROALGAS</b>	
<b>33</b>	Rodophyta	746
<b>34</b>	Ochrophyta	262
<b>35</b>	Chlorophyta	232
<b>36</b>	Cyanophyta	75
	<i>Algas en proceso</i>	633
<b>37</b>	<b>Plancton</b>	4664
<b>38</b>	<b>Tejidos</b>	2071
<b>39</b>	<b>Tracheophyta</b>	6
<b>40</b>	<b>Miryapoda</b>	2
<b>41</b>	<b>Cephaloryncha</b>	2
	<b>Muestras Mixtas</b>	1061
	<b>TOTAL</b>	81400

### Material tipo

Entre las colecciones del Museo se destacan por su importancia los ejemplares denominados "tipo" que son los que han servido para la descripción de nuevas especies. La colección de tipos está compuesta por 385 lotes correspondientes a 122 especies diferentes e incluye 76 holotipos, 302 paratipos y 7 lotes de otros tipos.

<b>Colección</b>	<b>Holotipos</b>	<b>Paratipos</b>	<b>Otros tipos</b>	<b>Subtotal</b>
<b>Peces</b>	22	79	0	101
<b>Moluscos</b>	21	81	0	102
<b>Crustáceos</b>	17	61	7	85
<b>Poríferos</b>	5	63	0	68
<b>Cnidarios</b>	4	9	0	13
<b>Anélidos</b>	5	6	0	11
<b>Platelmintos</b>	1	1	0	2
<b>Equinodermos</b>	1	2	0	3
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>302</b>	<b>7</b>	<b>385</b>

### NOTA 26 – PUBLICACIONES

Para el caso de las publicaciones de artículos especializados en las cuales se consignan los resultados de los procesos de investigación, si no pueden identificarse, controlarse, no generan beneficios económicos para la entidad o no reducen significativamente los costos

en la prestación del servicio, e igualmente no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su reconocimiento en la contabilidad, no es viable registrarlos como activos en la cuenta de intangibles.

Por lo tanto, las erogaciones en las que haya incurrido El INVEMAR para adelantar los respectivos proyectos y publicaciones debe reconocerse como gasto en el respectivo periodo de causación. Es de anotar que la entidad debe proceder a revelar estos bienes a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de los mismos.

A la fecha, el Instituto ha desarrollado 149 publicaciones con su respectivo registro ISBN e ISSN, de las cuales 116 corresponden a la Serie Publicaciones Generales y 33 a la Serie Publicaciones Especiales y 6 adicionales a la serie de Publicaciones Periódicas.

**Nota:** En 2020 se inscribió una nueva publicación periódica que a la fecha se había contemplado como general, esto es, porque al registrar el ISBN para la publicación el sistema emitió una alerta, dado que el documento tiene una periodicidad de publicación bianual, lo que automáticamente le categoriza como publicación periódica.

El listado de publicaciones pertenecientes a cada serie se detalla a continuación:

### **Serie Publicaciones Generales**

<b>NÚMERO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>SIN # Referencia</b>	Referencias bibliográficas publicadas e inéditas de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano. Volumen I.
<b>SIN # Referencia</b>	Referencias bibliográficas publicadas e inéditas de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano. Volumen I
<b>1</b>	Programa Nacional de Investigación en Biodiversidad Marinas y Costera (PNIBM)
<b>2</b>	Política nacional ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia
<b>3</b>	Informe del estado de los ambientes marinos y costeros en Colombia: 2000
<b>4</b>	Ojo con Gorgona. Parque Nacional Natural
<b>5</b>	Libro rojo de peces marinos de Colombia
<b>6</b>	Libro rojo de invertebrados marinos de Colombia
<b>7</b>	. Las aguas de mi Ciénaga Grande. Descripciones de las condiciones ambientales de la Ciénaga Grande de Santa Marta
<b>8</b>	No asignado
<b>9</b>	Guía práctica para el cultivo de bivalvos marinos del Caribe colombiano: Madreperla, ostra alada, concha de nácar y ostiones
<b>10</b>	Aproximación al estado actual de la bioprospección en Colombia 549

<b>11</b>	Plan nacional en bioprospección continental y marina
<b>12</b>	Conceptos y guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia, Manual 1: Preparación, caracterización y diagnóstico
<b>13</b>	Manual de técnicas analíticas para la determinación de parámetros fisicoquímicos y contaminantes marinos: aguas, sedimentos y organismos
<b>14</b>	Una visión de pesca multispecífica en el Pacífico colombiano: adaptaciones tecnológicas
<b>15</b>	Amenazas naturales y antrópicas en las zonas costeras colombianas
<b>16</b>	Atlas de paisajes costeros de Colombia
<b>17</b>	Atlas de la calidad de las aguas marinas y costeras de Colombia
<b>18</b>	Manual del Sistema de Información Pesquera del Invemar: una herramienta para el diseño de sistemas de manejo pesquero
<b>19</b>	Bacterias marinas nativas: degradadoras de compuestos orgánicos persistentes en Colombia
<b>20</b>	Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC)
<b>21</b>	Manual metodológico sobre el monitoreo de los manglares del Valle del Cauca y fauna asociada, con énfasis en aves y especies de importancia económica (piangua y cangrejo azul)
<b>22</b>	Lineamientos y estrategias de manejo de la Unidad Ambiental Costera (UAC) del Darién
<b>23</b>	Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera-UAC Llanura Aluvial del Sur, Pacífico colombiano
<b>24</b>	Cartilla lineamientos y estrategias para el manejo integrado de la UAC del Darién, Caribe colombiano Sin número. Prioridades de conservación in situ para la biodiversidad marina y costera de la plataforma continental del Caribe y Pacífico colombiano
<b>25</b>	Cartilla etapas para un cultivo de bivalvos marinos (pectínidos y ostras) en sistema suspendido en el Caribe colombiano Publicaciones 550
<b>26</b>	Programa Nacional de Investigación para la Prevención, Mitigación y Control de la Erosión Costera en Colombia (PNIEC)
<b>27</b>	Modelo de uso ecoturístico de la bahía de Neguanje Parque Nacional Natural Tayrona
<b>28</b>	Criadero de postlarvas de pectínidos de interés comercial en el Caribe colombiano
<b>29</b>	Viabilidad de una red de áreas marinas protegidas en el Caribe colombiano
<b>30</b>	Ordenamiento ambiental de los manglares del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Caribe colombiano

<b>31</b>	Ordenamiento ambiental de los manglares en La Guajira
<b>32</b>	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de Timbiquí, Cauca (Pacífico colombiano)
<b>33</b>	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de Guapi, Cauca
<b>34</b>	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de López de Micay, Cauca
<b>35</b>	Avances en el manejo integrado de zonas costeras en el departamento del Cauca
<b>36</b>	Ordenamiento ambiental de los manglares de la Alta, Media y Baja Guajira
<b>37</b>	Aprendiendo a conocer y cuidar el agua en la zona costera del Cauca
<b>38</b>	Guía de bienes y servicios del Old Point Regional Mangrove Park
<b>39</b>	Aves del estuario del río Sinú
<b>40</b>	Cultivo de pectínidos en el Caribe colombiano
<b>41</b>	Informe técnico. Planificación ecorregional para la conservación in situ de la biodiversidad marina y costera en el Caribe y Pacífico continental colombiano
<b>42</b>	Guía para el reconocimiento de corales escleractinios juveniles en el Caribe
<b>43</b>	Viabilidad socioeconómica del establecimiento de un AMP: la capacidad adaptativa de la comunidad de Nuquí (Chocó) 551
<b>44</b>	Guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia. Manual 2: Desarrollo etapas I y II 45. Pianguando: Estrategias para el manejo de la piangua (CD)
<b>45</b>	Pianguando: Estrategias para el manejo de la piangua (cartilla)
<b>46</b>	Avances en la reproducción y mantenimiento de peces marinos ornamentales
<b>47</b>	Contribución a la biología y mantenimiento de peces marinos ornamentales
<b>48</b>	Estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Ambientales Marinos y Costeros de Colombia (Proyecto Spincam Colombia)
<b>49</b>	Lineamientos de manejo para la Unidad Ambiental Costera Estuarina río Sinú, Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba
<b>50</b>	Guía municipal para la incorporación de determinantes ambientales de zona costera en los planes de ordenamiento territorial municipios de San Antero y San Bernardo del Viento
<b>51</b>	Manual para la pesca artesanal responsable de camarón en Colombia: adaptación de la red Suripera

<b>52</b>	Cuidando la calidad de las aguas marinas y costeras en el departamento de Nariño
<b>53</b>	Lineamientos de manejo para la UAC Estuarina Río Sinú-Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba
<b>54</b>	Propuesta de estandarización de los levantamientos geomorfológicos en la zona costera del Caribe colombiano
<b>55</b>	Área de Régimen Común Colombia-Jamaica: un reino, dos soberanos
<b>56</b>	Lineamientos de adaptación al cambio climático para Cartagena de Indias
<b>57</b>	Evaluación y manejo de la pesquería de camarón de aguas profundas en el Pacífico colombiano 2010-2012
<b>58</b>	Gestión costera como respuesta al ascenso del nivel del mar. Guía para administradores de la zona costera del Caribe Publicaciones 552
<b>59</b>	Articulación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas al Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe Colombiano
<b>60</b>	Bases de la investigación pesquera participativa para la construcción de acuerdos de pesca responsable con mallas en el Distrito de Manejo Integrado Bahía de Cispatá
<b>61</b>	Articulación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas (SAMP) al plan de acción del Sirap Pacífico
<b>62</b>	Guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia. Manual 3: Gobernanza
<b>63</b>	Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación territorial y gestión sectorial de Cartagena de Indias
<b>64</b>	Plan 4C Cartagena de Indias competitiva y compatible con el clima
<b>65</b>	Lineamientos de adaptación al cambio climático del área insular del distrito de Cartagena de Indias
<b>66</b>	Adaptación al cambio climático en ciudades costeras de Colombia. Guía para la formulación de planes de adaptación
<b>67</b>	Protocolo Indicador Condición Tendencia Áreas Coralinas (ICTAC)
<b>68</b>	Protocolo Indicador Condición Tendencia Bosques de Manglar (ICTBM)
<b>69</b>	Protocolo Indicador Condición Tendencia Pradera de Pastos Marinos (ICTPM)
<b>70</b>	Protocolo Indicador Calidad Ambiental de Agua (ICAMPFF)
<b>71</b>	Protocolo Indicador Densidad poblacional de pez león ( <i>Pterois volitans</i> )
<b>72</b>	Protocolo Indicador Riqueza de aves acuáticas
<b>73</b>	Protocolo Indicador Uso de recursos hidrobiológicos
<b>74</b>	Protocolo Indicador Variación línea de costa: Perfiles de playa

<b>75</b>	Lineamientos del plan de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (Pomiuac) río Magdalena, completo Canal del Dique-sistema lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta, sector zona costera del departamento de Bolívar 553
<b>76</b>	Lineamientos para el plan de ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera (UAC) río Magdalena, complejo Canal del Dique-sistema lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta, sector zona costera del departamento de Bolívar. Cartilla
<b>77</b>	Vulnerabilidad de la población costera frente a la contaminación orgánica y microbiológica en la bahía de Buenaventura
<b>78</b>	Plan 4C: Cartagena de Indias competitiva y compatible con el clima. Resumen ejecutivo
<b>79</b>	Documento de conceptualización del sistema de monitoreo del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia.
<b>80</b>	Portafolio: “Áreas de arrecifes de coral, pastos marinos, playas de arena y manglares con potencial de restauración en Colombia”
<b>81</b>	Conceptualización del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia
<b>82</b>	Tortuga Verde
<b>83</b>	Bosques de Vida: Manglares de Mi Guajira
<b>84</b>	Exploradores del Océano. Cartilla de Actividades.
<b>85</b>	Indicadores en la unidad de manejo integrado Guapi-Iscuandé: caso piloto de implementación de indicadores de manejo integrado de la zona costera a escala local.
<b>86</b>	Guía metodológica para el desarrollo del proyecto REDD+ en ecosistemas de manglar.
<b>87</b>	Entendiendo las decisiones de producción y consumo de los hogares de pescadores: una aproximación a través de los modelos de producción de hogares.
<b>88</b>	Evaluación directa de las poblaciones de peces grandes pelágicos del pacífico y caribe continental de Colombia.
<b>89</b>	Parque nacional natural corales de profundidad. Descripción de comunidades coralinas y fauna asociada
<b>90</b>	Biodiversidad del Mar de los siete colores Publicaciones 554
<b>91</b>	Plan de Acción del SAMP 2016-2023: Lineamientos para su consolidación en el marco de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas del Pacífico y del Caribe
<b>92</b>	Reporte del Estado de los Arrecifes Coralinos y Pastos Marinos en Colombia
<b>93</b>	Pesquería Artesanal del margen costero entre Los Cocos (Magdalena) y Punta Gallinas (La Guajira), Caribe colombiano.

<b>94</b>	Libro Rojo de Peces Marinos de Colombia (2017)
<b>95</b>	Hidroides del Mar Caribe con énfasis en la región de Santa Marta, Colombia
<b>96</b>	Estudio de Referencia del Parque Natural Regional - Johnny Cay Regional Park en la Isla de San Andrés - Reserva de La Biósfera
<b>97</b>	La Zorra Manglera Restaura su Habitat
<b>98</b>	Microvida del Caribe colombiano profundo
<b>99</b>	Regional Action Plan on Ocean Acidification for Latin America and the Caribbean Encouraging Collaboration and Inspiring Action/Plan d'action régional pour faire face à l'acidification des océans en Amérique latine et dans les Caraïbes Encourager la collaboration et inspirer l'action
<b>100</b>	Plan de Acción Regional sobre Acidificación de los Océanos para América Latina y el Caribe Fomentando la colaboración y la acción inspiradora /Plano Regional de Ação para a Acidificação dos Oceanos na América Latina e Caribe Encorajando a colaboraçao e fomentando açoes
<b>101</b>	Reporte del estado de los arrecifes coralinos y pastos marinos en Colombia (2016-2017)
<b>102</b>	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MARINOS Y COSTEROS DE COLOMBIA, Énfasis en manglares y pastos marinos
<b>103</b>	10 años de lucha contra el invasor pez león: 2009 – 2018 10 Years of fight against the invader Lionfish (2009-2018)
<b>104</b>	Las aves de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Una breve guía de la avifauna y la cultura del pueblo palafito de Buenavista
<b>105</b>	Estado de los pastos marinos en las islas de San Andrés y Providencia en 2016 y 2018 State of the seagrasses in San Andres and Providencia Islands (2016 y 2018)
<b>106</b>	20 años (1998-2017) de monitoreo de las formaciones coralinas en San Andrés y Providencia 20 Years (1998-2017) of coral formations monitoring in San Andres and Providencia
<b>107</b>	20 años 1999-2018 de monitoreo de los manglares en las islas de San Andrés y Providencia 20 Years (1999-2018) of mangrove monitoring in San Andrés and Providencia Islands

<b>108</b>	Estado de las playas de San Andres, Providencia y Santa Catalina (2015 to 2019)  State of the beaches of San Andrés, Providencia and Santa Catalina (2015 to 2019)
<b>109</b>	La Calidad de las Aguas marinas de San Andrés y Providencia (2015 a 2019)  Quality of marine waters of San Andrés and Providencia (2015 to 2019)
<b>110</b>	Estudios de Línea base ambiental marina. Documento de orientación para la industria del petróleo y el gas.
<b>111</b>	Guía metodológica para el diseño participativo de planes de negocio en ecoturismo comunitario en zonas marino costeras
<b>112</b>	Evaluación y manejo de los recursos merluza y atún en el Chocó norte del Pacífico colombiano: un análisis basado en datos limitados
<b>113</b>	Plan de gestión de las capturas incidentales y los descartes en la pesquería de arrastre de camarón en Colombia
<b>114</b>	Construcción participativa de acuerdos de pesca sostenible en la pesquería de arrastre de camarón en el Pacífico de Colombia. Proyecto REBYC-II LAC (Código FAO: GCP/RLA/201/GFF)
<b>115</b>	Platoneras de Buenaventura: más allá de la tradición
<b>116</b>	Biodiversidad de los arrecifes rocosos (riscales y morros) del Pacífico norte chocoano

**Serie de Publicaciones Especiales:**

<b>NÚMERO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>1</b>	Las Ostras perlíferas (Bivalvia: Pteridae) en el caribe colombiano. Historia de su explotación, ecología y perspectivas para su aprovechamiento, 1996
<b>2</b>	Atlas de los arrecifes coralinos del Caribe colombiano. I Complejos arrecifales aceánicos, 1996
<b>3</b>	Evolución histórica de las islas barrera del sector de Buenaventura y El Naya. Investigación ganadora del Premio Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar, 1996
<b>4</b>	Aplicación de imágenes satélite al diagnóstico ambiental de un complejo lagunar estuario tropical: Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano, 1998
<b>5</b>	Áreas coralinas de Colombia, 2000
<b>6</b>	Documento base para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras colombianas, 1997
<b>7</b>	Gorgona marina, Contribución al conocimiento de una isla única, 2001
<b>8</b>	Monitoreo de arrecifes coralinos, pastos marinos y manglares de la bahía Chengue (Caribe colombiano) 1193- 1999, 2003

9	Red de Vigilancia de de la Calidad Ambiental Marina en Colombia: manual de uso y funcionamiento del sistema de información, 2002
10	Las praderas de pastos marinos en Colombia: estructura y distribución de un ecosistema estratégico, 2003
11	Los manglaresde la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta: pasado, presente y futuro, 2004
12	Atlas del Golfo de Urabá: una mirada al Caribe de Antioquia y Chocó, 2007
13	Diagnóstico de la erosión de zona costera del Caribe colombiano, 2008
14	Catálogo de corales escleractinios de Colombia, 2009
15	No asignado
16	Plan de investigación y conservación de <i>Cittarium pica</i> , 2009
17	Diagnóstico de la erosión y la sedimentación de la zona costera del Pacífico colombiano, 2009.
18	Plan integral de manejo del distrito de manejo integrado (DMI) Bahía Cispatá, La Balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuario del río Sinú, 2010
19	Teledetección aplicada al ordenamiento ambiental del distrito de manejo integrado de Cispatá, 2010
20	Biodiversidad del margen continental del Caribe colombiano, 2010
21	Resúmenes Selmar, 2010
22	Equinodermos del Caribe Colombiano I: a, Asteridea y Ophiuroidea, 2011
23	Guía de las especies introducidas marino costeras de Colombia, 2011
24	Diagnóstico de la erosión costera del territorio insular colombiano, 2011
25	Atlas climatológico del Caribe colombiano, 2011
26	Organismos móviles y sésiles del litoral rocoso del Pacífico colombiano: una guía visual para su identificación, 2011
27	Atlas marino costero de la Guajira, 2012
28	Atlas marino de la Reserva de Biósfera Seaflower- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2012
29	No asignado
30	Equinodermos del Caribe Colombiano II, Echinoidea y Holothuroidea, 2012
31	Regionalización oceanográfica: una visión dinámica del Caribe
32	Catálogo de los Cangrejos Ermitaños del Caribe Colombiano / Catalog of Hermit Crabs from Colombian Caribbean, 2017
33	Amenaza y Vulnerabilidad por Erosión Costera en Colombia: Enfoque regional para la gestión del riesgo

### **Serie de Publicaciones Periódicas**

1	Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras (En 2020 Volumen 49, Números 1, 2 y Suplemento especial AMP)
2	Informe de Actividades Año 2019
3	Informe de Estado de los Ambientes y Recursos Marinos y Costeros en Colombia Año 2019

<b>4</b>	Monitoreo de las Condiciones Ambientales y los Cambios Estructurales y Funcionales de las Comunidades Vegetales y de los Recursos Pesqueros Durante la Rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta
<b>5</b>	Diagnóstico y Evaluación de la Calidad de las Aguas Marinas y Costeras del Caribe y Pacífico Colombianos
<b>6</b>	Reporte del Estado de los Arrecifes coralinos y pastos marinos de Colombia

### **NOTA 27 – TESIS DE GRADO**

Las tesis en las cuales se consignan los resultados de los procesos de investigación, si no pueden identificarse, controlarse, no generan beneficios económicos para la entidad o no reducen significativamente los costos en la prestación del servicio, e igualmente no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su reconocimiento en la contabilidad, no es viable registrarlos como activos en la cuenta de intangibles. Por lo tanto, las erogaciones en las que haya incurrido el INVEMAR para adelantar los respectivos proyectos y publicaciones debe reconocerse como gasto en el respectivo periodo de causación.

Es de anotar que la entidad debe proceder a revelar estos bienes a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de los mismos.

Para el año 2020 el Centro de Documentación Iván Enrique Caycedo Lara, se cuenta con un total de 802 Tesis de grado, sobre las cuales, en su mayoría, INVEMAR posee derechos patrimoniales derivados de convenios celebrados con los tesistas, donde se efectuaron erogaciones económicas y apoyo logístico, tecnológico, transporte y recurso humano del INVEMAR. Dichas tesis se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Sede Santa Marta (796 Tesis)
- Sede Pacífico (La información del CDO Pacífico, pasó a sede principal)
- Sede Cispatá (6 Copias de Tesis en sede principal)

En 2020, se recibieron en donación 2 tesis.

## SITUACIONES A REVELAR

A 31 de diciembre de 2020, el Instituto presenta el estado actual (situación procesal) de cada uno de los procesos en los que hemos sido demandados.

DESPACHO	No. PROCESO (23 DÍGITOS)	ENTIDADES DEMANDADAS	ACTORES DEL PROCESO	VR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	TIPO DE ACCION	HECHOS	CUANTIA ESTIMADA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL	RIESGO CONDENA
Tribunal Administrativo del Magdalena oral M.P. Adonay Ferraripadilla	47-001-2333-000-2017-00194-00	NACIÓN-MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	VICTORIANO SEGUNDO PACHECO	\$-	Acción Popular	Amparar el derecho colectivo al goce de un ambiente sano, equilibrio ecológico y manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, presuntamente vulnerados con el licenciamiento para la construcción de muelle para carga de graneles líquidos en la bahía de santa Marta	Sin fines indemnizatorios	Audiencia de Pacto de Cumplimiento fallida por falta de ánimo conciliatorio por las partes. Niega medidas cautelares	Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	47001233300020180036800	Distrito de Santa Marta y O.	PGR - Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales	\$-	Acción Popular	Vulneración de los derechos e intereses colectivos por vertimientos en la bahía de Santa Marta	\$-	Fijación nueva fecha audiencia pacto de cumplimiento (no fue celebrada por declaratoria de emergencia sanitaria)	Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	47001233300020180037800	Minvivienda, Minambiente y O.	Denys Amalfi Rodriguez y O.	\$-	Acción Popular	Vulneración de los derechos e intereses colectivos por contaminación de la bahía de Santa Marta	\$-	Ordenese notificación personal Declárese ilegalidad de auto que fija fecha audiencia pacto de cumplimiento	Baja

Tribunal Administrativo de Nariño	52001233300 02017005890 0	Ecopetrol S.A. y O	Leonardo benavides Quiñones y O.	\$500 Millones	Acción de Grupo	Daños por derrame de hidrocarburos por atentado terrorista	\$500 Millones		Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	470012333000 20200069800	NACION-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-DEPARTAMENT O DEL MAGDALENA Y O	MIGUEL IGNACIO MARTINEZ OLANO	\$-	Acción Popular	Vulneración de derechos colectivos por erosión en vía Salamina	Sin fines indemnizatorios	Notificación de la vinculación al proceso y de solicitud de medida cautelar, decreto de inspección judicial.	Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	470012333000 20200068700	DEPARTAMENT O DEL MAGDALENA Y O	FELIPE JOSE CAMPO FDEZ	\$-	Acción Popular	Vulneración de derechos colectivos por erosión en municipio de Ciénaga	Sin fines indemnizatorios	Notificación de la vinculación al proceso y de solicitud de medida cautelar	Baja

# Reporte de Información

**Entidad:** Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

**Categoría:** INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

**Ambito:** ENTIDADES DE GOBIERNO

**Periodo:** 2020 - 10-12

**Formulario:** CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos )	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos )	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos )	SALDO FINAL(Pesos )	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos )	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos )
1	ACTIVOS	92548247007.00	21765225423.00	26094092159.00	88219380271.00	16405545165.00	71813835106.00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	12384444605.00	10975077901.00	11960073939.00	11399448567.00	11399448567.00	0.00
1.1.05	CAJA	10200000.00	19.00	10200019.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05.02	CAJA MENOR	10200000.00	19.00	10200019.00	0.00	0.00	0.00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12374244605.00	10975077882.00	11949873920.00	11399448567.00	11399448567.00	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	11390895473.00	9876956396.00	10949805884.00	10318045985.00	10318045985.00	0.00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	983349132.00	1098121486.00	1000068036.00	1081402582.00	1081402582.00	0.00
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2871845592.00	4581355.00	0.00	2876426947.00	2876426947.00	0.00
1.2.21	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	130503251.00	395812.00	0.00	130899063.00	130899063.00	0.00
1.2.21.16	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	130503251.00	395812.00	0.00	130899063.00	130899063.00	0.00
1.2.23	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	2741342341.00	4185543.00	0.00	2745527884.00	2745527884.00	0.00
1.2.23.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	2741342341.00	4185543.00	0.00	2745527884.00	2745527884.00	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	5399205023.00	9050069462.00	12371964835.00	2077309650.00	2077309650.00	0.00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1967309185.00	8963835956.00	8623909793.00	2307235348.00	2307235348.00	0.00
1.3.17.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	5377920.00	5377920.00	0.00	0.00	0.00

1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1967309185.00	8958458036.00	8618531873.00	2307235348.00	2307235348.00	0.00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	3679727416.00	0.00	3679727416.00	0.00	0.00	0.00
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	3679727416.00	0.00	3679727416.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	141772744.00	83792043.00	68327626.00	157237161.00	157237161.00	0.00
1.3.84.16	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	0.00	58900000.00	58900000.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	140556033.00	18938114.00	3632974.00	155861173.00	155861173.00	0.00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1216711.00	2578753.00	2419476.00	1375988.00	1375988.00	0.00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	3375176.00	3375176.00	0.00	0.00	0.00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-389604322.00	2441463.00	0.00	-387162859.00	-387162859.00	0.00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-389604322.00	2441463.00	0.00	-387162859.00	-387162859.00	0.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70611020110.00	809461131.00	678058066.00	70742423175.00	0.00	70742423175.00
1.6.05	TERRENOS	31943984784.00	0.00	0.00	31943984784.00	0.00	31943984784.00
1.6.05.01	URBANOS	31943984784.00	0.00	0.00	31943984784.00	0.00	31943984784.00
1.6.40	EDIFICACIONES	32088517364.00	210939083.00	243618.00	32299212829.00	0.00	32299212829.00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	31977842382.00	210939083.00	0.00	32188781465.00	0.00	32188781465.00
1.6.40.02	OFICINAS	22234898.00	0.00	243618.00	21991280.00	0.00	21991280.00
1.6.40.18	BODEGAS	88440084.00	0.00	0.00	88440084.00	0.00	88440084.00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	2373797810.00	117293795.00	17931399.00	2473160206.00	0.00	2473160206.00
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	1763842156.00	70291134.00	0.00	1834133290.00	0.00	1834133290.00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	145736234.00	3425401.00	3152999.00	146008636.00	0.00	146008636.00
1.6.55.12	EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO	42713730.00	2380000.00	0.00	45093730.00	0.00	45093730.00
1.6.55.20	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	226094308.00	20044479.00	14778400.00	231360387.00	0.00	231360387.00
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	195411382.00	21152781.00	0.00	216564163.00	0.00	216564163.00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	9717667960.00	241081999.00	127447801.00	9831302158.00	0.00	9831302158.00
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	6040717513.00	241081999.00	121246156.00	6160553356.00	0.00	6160553356.00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	3676950447.00	0.00	6201645.00	3670748802.00	0.00	3670748802.00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1981658483.00	102161500.00	583077.00	2083236906.00	0.00	2083236906.00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	1831322088.00	102161500.00	0.00	1933483588.00	0.00	1933483588.00
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	150336395.00	0.00	583077.00	149753318.00	0.00	149753318.00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3249545901.00	3087604.00	35194737.00	3217438768.00	0.00	3217438768.00

1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	414674147.00	0.00	2785904.00	411888243.00	0.00	411888243.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2834871754.00	3087604.00	32408833.00	2805550525.00	0.00	2805550525.00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1535214329.00	9836000.00	0.00	1545050329.00	0.00	1545050329.00
1.6.75.02	TERRESTRE	1047916824.00	0.00	0.00	1047916824.00	0.00	1047916824.00
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	487297505.00	9836000.00	0.00	497133505.00	0.00	497133505.00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	35175962.00	0.00	0.00	35175962.00	0.00	35175962.00
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	35175962.00	0.00	0.00	35175962.00	0.00	35175962.00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	92745534.00	0.00	0.00	92745534.00	0.00	92745534.00
1.6.81.01	OBRAS DE ARTE	4599023.00	0.00	0.00	4599023.00	0.00	4599023.00
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	88146511.00	0.00	0.00	88146511.00	0.00	88146511.00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	12302466404.00	125061150.00	496657434.00	12674062688.00	0.00	-12674062688.00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-2604685295.00	9593.00	102393977.00	-2707069679.00	0.00	-2707069679.00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-988436864.00	13740009.00	43986788.00	-1018683643.00	0.00	-1018683643.00
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-4143298534.00	75725561.00	176686202.00	-4244259175.00	0.00	-4244259175.00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-1590057071.00	574433.00	60959172.00	-1650441810.00	0.00	-1650441810.00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-2320048988.00	35011554.00	87762637.00	-2372800071.00	0.00	-2372800071.00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-632296757.00	0.00	22992212.00	-655288969.00	0.00	-655288969.00
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-20267269.00	0.00	1099249.00	-21366518.00	0.00	-21366518.00
1.6.85.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-3375626.00	0.00	777197.00	-4152823.00	0.00	-4152823.00
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-104821613.00	0.00	0.00	-104821613.00	0.00	-104821613.00
1.6.95.09	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-104821613.00	0.00	0.00	-104821613.00	0.00	-104821613.00
1.9	OTROS ACTIVOS	1281731677.00	926035574.00	1083995319.00	1123771932.00	52360001.00	1071411931.00
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	245770475.00	27182125.00	224647682.00	48304918.00	0.00	48304918.00
1.9.05.01	SEGUROS	245770475.00	27182125.00	224647682.00	48304918.00	0.00	48304918.00

1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9039851.00	898853449.00	855533299.00	52360001.00	52360001.00	0.00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9039851.00	898853449.00	855533299.00	52360001.00	52360001.00	0.00
1.9.51	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1048926927.00	0.00	0.00	1048926927.00	0.00	1048926927.00
1.9.51.02	EDIFICACIONES	1048926927.00	0.00	0.00	1048926927.00	0.00	1048926927.00
1.9.52	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	-29227306.00	0.00	3814338.00	-33041644.00	0.00	-33041644.00
1.9.52.01	EDIFICACIONES	-29227306.00	0.00	3814338.00	-33041644.00	0.00	-33041644.00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7221730.00	0.00	0.00	7221730.00	0.00	7221730.00
1.9.70.08	SOFTWARES	7221730.00	0.00	0.00	7221730.00	0.00	7221730.00
2	PASIVOS	12414034909.00	17757846983.00	19182295238.00	13838483164.00	13350760810.00	487722354.00
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	736607358.00	250000000.00	1114996.00	487722354.00	0.00	487722354.00
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	736607358.00	250000000.00	1114996.00	487722354.00	0.00	487722354.00
2.3.14.01	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	736607358.00	250000000.00	1114996.00	487722354.00	0.00	487722354.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	864355123.00	6036300869.00	6766927449.00	1594981703.00	1594981703.00	0.00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	375319125.00	1262503060.00	1165553598.00	278369663.00	278369663.00	0.00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	375319125.00	1262503060.00	1165553598.00	278369663.00	278369663.00	0.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	62665093.00	1208300.00	16868020.00	78324813.00	78324813.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	7063409.00	413610.00	1615195.00	8264994.00	8264994.00	0.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	55601684.00	794690.00	15252825.00	70059819.00	70059819.00	0.00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	1362056.00	325896995.00	370866690.00	46331751.00	46331751.00	0.00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1150000.00	140600500.00	148000500.00	8550000.00	8550000.00	0.00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0.00	109276300.00	109276300.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.04	SINDICATOS	0.00	166298.00	249447.00	83149.00	83149.00	0.00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	0.00	6210668.00	9320221.00	3109553.00	3109553.00	0.00
2.4.24.07	LIBRANZAS	0.00	60286969.00	90306426.00	30019457.00	30019457.00	0.00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	212056.00	636168.00	636168.00	212056.00	212056.00	0.00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	0.00	8720092.00	13077628.00	4357536.00	4357536.00	0.00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	55867374.00	164704624.00	305731846.00	196894596.00	196894596.00	0.00
2.4.36.03	HONORARIOS	595193.00	8846028.00	73703967.00	65453132.00	65453132.00	0.00
2.4.36.05	SERVICIOS	9748583.00	29755343.00	52046580.00	32039820.00	32039820.00	0.00

2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	94500.00	283500.00	3091747.00	2902747.00	2902747.00	0.00
2.4.36.08	COMPRAS	6577914.00	13586470.00	19321742.00	12313186.00	12313186.00	0.00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	22017000.00	70186114.00	78255021.00	30085907.00	30085907.00	0.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	15031869.00	35649918.00	67398766.00	46780717.00	46780717.00	0.00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	1802315.00	6397251.00	11914023.00	7319087.00	7319087.00	0.00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1381664.00	16474.00	4560763.00	5925953.00	5925953.00	0.00
2.4.40.20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	23117.00	16474.00	16474.00	23117.00	23117.00	0.00
2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES	1358547.00	0.00	4544289.00	5902836.00	5902836.00	0.00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	4419211.00	54975842.00	109300783.00	58744152.00	58744152.00	0.00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	4706604.00	46955786.00	109013391.00	66764209.00	66764209.00	0.00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)	-25990.00	102576.00	25989.00	-102577.00	-102577.00	0.00
2.4.45.06	COMPRA DE SERVICIOS (DB)	-261403.00	7917480.00	261403.00	-7917480.00	-7917480.00	0.00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	363340600.00	4226995574.00	4794045749.00	930390775.00	930390775.00	0.00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0.00	118729406.00	118729406.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.28	SEGUROS	8542800.00	39087483.00	44983298.00	14438615.00	14438615.00	0.00
2.4.90.46	SERVICIOS FINANCIEROS	48615627.00	81570984.00	46940363.00	13985006.00	13985006.00	0.00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	42564100.00	135508730.00	141770500.00	48825870.00	48825870.00	0.00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	3569880.00	277622580.00	274065060.00	12360.00	12360.00	0.00
2.4.90.54	HONORARIOS	42252699.00	1220182378.00	1332064647.00	154134968.00	154134968.00	0.00
2.4.90.55	SERVICIOS	217795494.00	2346477513.00	2827675975.00	698993956.00	698993956.00	0.00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	7816500.00	7816500.00	0.00	0.00	0.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1422809612.00	5435852139.00	5276363663.00	1263321136.00	1263321136.00	0.00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1422809612.00	5435852139.00	5276363663.00	1263321136.00	1263321136.00	0.00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	52268297.00	3745457117.00	3713536620.00	20347800.00	20347800.00	0.00
2.5.11.02	CESANTÍAS	445842253.00	205063222.00	205360277.00	446139308.00	446139308.00	0.00
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	37527358.00	18724945.00	31295694.00	50098107.00	50098107.00	0.00
2.5.11.04	VACACIONES	419349963.00	124192148.00	124803454.00	419961269.00	419961269.00	0.00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	348752.00	0.00	0.00	348752.00	348752.00	0.00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	172585289.00	377195007.00	204609718.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	16525500.00	53254700.00	55982500.00	19253300.00	19253300.00	0.00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	138213200.00	433146000.00	445791200.00	150858400.00	150858400.00	0.00

2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	106109700.00	332543500.00	342337400.00	115903600.00	115903600.00	0.00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	34039300.00	146275500.00	152646800.00	40410600.00	40410600.00	0.00
2.9	OTROS PASIVOS	9390262816.00	6035693975.00	7137889130.00	10492457971.00	10492457971.00	0.00
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	36869017.00	36869017.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.01.01	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	36869017.00	36869017.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	9353393799.00	5998824958.00	7137889130.00	10492457971.00	10492457971.00	0.00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	9353393799.00	5998824958.00	7137889130.00	10492457971.00	10492457971.00	0.00
3	PATRIMONIO	74809772255.00	428875148.00	0.00	74380897107.00	0.00	74380897107.00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	74809772255.00	428875148.00	0.00	74380897107.00	0.00	74380897107.00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	27672884498.00	0.00	0.00	27672884498.00	0.00	27672884498.00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	27672884498.00	0.00	0.00	27672884498.00	0.00	27672884498.00
3.1.07	APORTES SOCIALES	287905450.00	0.00	0.00	287905450.00	0.00	287905450.00
3.1.07.01	CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	287905450.00	0.00	0.00	287905450.00	0.00	287905450.00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	46848982307.00	0.00	0.00	46848982307.00	0.00	46848982307.00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	48289654065.00	0.00	0.00	48289654065.00	0.00	48289654065.00
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-1440671758.00	0.00	0.00	-1440671758.00	0.00	-1440671758.00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	428875148.00	0.00	-428875148.00	0.00	-428875148.00
3.1.10.02	PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	0.00	428875148.00	0.00	-428875148.00	0.00	-428875148.00
4	INGRESOS	19601477005.00	183472086.00	714613384.00	20132618303.00	0.00	20132618303.00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	1546215958.00	182054584.00	576965590.00	1941126964.00	0.00	1941126964.00
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	5377920.00	5377920.00	0.00	5377920.00
4.3.05.50	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	0.00	0.00	5377920.00	5377920.00	0.00	5377920.00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	1546215958.00	182054584.00	571587670.00	1935749044.00	0.00	1935749044.00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1542014277.00	182054584.00	571587670.00	1931547363.00	0.00	1931547363.00
4.3.90.90	OTROS SERVICIOS	4201681.00	0.00	0.00	4201681.00	0.00	4201681.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	17769517735.00	0.00	0.00	17769517735.00	0.00	17769517735.00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	17769517735.00	0.00	0.00	17769517735.00	0.00	17769517735.00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	8961521543.00	0.00	0.00	8961521543.00	0.00	8961521543.00

4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8787873271.00	0.00	0.00	8787873271.00	0.00	8787873271.00
4.4.28.08	DONACIONES	20122921.00	0.00	0.00	20122921.00	0.00	20122921.00
4.8	OTROS INGRESOS	285743312.00	1417502.00	137647794.00	421973604.00	0.00	421973604.00
4.8.02	FINANCIEROS	253489034.00	167484.00	61258777.00	314580327.00	0.00	314580327.00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	253489034.00	167484.00	61258777.00	314580327.00	0.00	314580327.00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	67297.00	0.00	0.00	67297.00	0.00	67297.00
4.8.06.02	CUENTAS POR COBRAR	67297.00	0.00	0.00	67297.00	0.00	67297.00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	31069458.00	1250018.00	76389017.00	106208457.00	0.00	106208457.00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10462682.00	1250000.00	72150000.00	81362682.00	0.00	81362682.00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7297458.00	0.00	2167020.00	9464478.00	0.00	9464478.00
4.8.08.26	RECUPERACIONES	0.00	0.00	1633210.00	1633210.00	0.00	1633210.00
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	1453342.00	18.00	157934.00	1611258.00	0.00	1611258.00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	11855976.00	0.00	280853.00	12136829.00	0.00	12136829.00
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1117523.00	0.00	0.00	1117523.00	0.00	1117523.00
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR	1117523.00	0.00	0.00	1117523.00	0.00	1117523.00
5	GASTOS	13775332565.00	6541107143.00	847967681.00	19468472027.00	0.00	19468472027.00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12066027791.00	5864661682.00	292106550.00	17638582923.00	0.00	17638582923.00
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	5831685083.00	1880073320.00	1353764.00	7710404639.00	0.00	7710404639.00
5.1.01.01	SUELDOS	4521739717.00	1438486085.00	1353764.00	5958872038.00	0.00	5958872038.00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	30167200.00	10351911.00	0.00	40519111.00	0.00	40519111.00
5.1.01.45	SALARIO INTEGRAL	1279778166.00	431235324.00	0.00	1711013490.00	0.00	1711013490.00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	9125805.00	1592567.00	0.00	10718372.00	0.00	10718372.00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	9125805.00	1592567.00	0.00	10718372.00	0.00	10718372.00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1490757811.00	463076380.00	0.00	1953834191.00	0.00	1953834191.00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	227295797.00	73511841.00	0.00	300807638.00	0.00	300807638.00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	493979209.00	151114739.00	0.00	645093948.00	0.00	645093948.00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	97378535.00	30691120.00	0.00	128069655.00	0.00	128069655.00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	672104270.00	207758680.00	0.00	879862950.00	0.00	879862950.00

5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	284207720.00	91916528.00	0.00	376124248.00	0.00	376124248.00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	170515224.00	55147008.00	0.00	225662232.00	0.00	225662232.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	113692496.00	36769520.00	0.00	150462016.00	0.00	150462016.00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	1425549914.00	438332796.00	719565.00	1863163145.00	0.00	1863163145.00
5.1.07.01	VACACIONES	340378174.00	84411772.00	719565.00	424070381.00	0.00	424070381.00
5.1.07.02	CESANTÍAS	401205330.00	124400689.00	0.00	525606019.00	0.00	525606019.00
5.1.07.03	INTERESES A LAS CESANTÍAS	32647743.00	21823179.00	0.00	54470922.00	0.00	54470922.00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	252313313.00	84149481.00	0.00	336462794.00	0.00	336462794.00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	399005354.00	123547675.00	0.00	522553029.00	0.00	522553029.00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	35009479.00	39256029.00	255400.00	74010108.00	0.00	74010108.00
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	28836168.00	23883018.00	0.00	52719186.00	0.00	52719186.00
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	5329978.00	15073011.00	255400.00	20147589.00	0.00	20147589.00
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	843333.00	300000.00	0.00	1143333.00	0.00	1143333.00
5.1.11	GENERALES	2827941836.00	2932481095.00	289777821.00	5470645110.00	0.00	5470645110.00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	315234192.00	117256195.00	0.00	432490387.00	0.00	432490387.00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	288975114.00	403350124.00	12789020.00	679536218.00	0.00	679536218.00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	393242989.00	1091578535.00	79273710.00	1405547814.00	0.00	1405547814.00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	635005288.00	179323628.00	62.00	814328854.00	0.00	814328854.00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	17906000.00	70379161.00	1848981.00	86436180.00	0.00	86436180.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	98652248.00	28621091.00	289676.00	126983663.00	0.00	126983663.00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	30054383.00	52240288.00	184256.00	82110415.00	0.00	82110415.00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	47367613.00	21161717.00	0.00	68529330.00	0.00	68529330.00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	548229917.00	243537843.00	9394383.00	782373377.00	0.00	782373377.00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	20921730.00	7472046.00	0.00	28393776.00	0.00	28393776.00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3168578.00	32786501.00	9373256.00	26581823.00	0.00	26581823.00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	13117226.00	7016421.00	20000.00	20113647.00	0.00	20113647.00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	10550958.00	0.00	0.00	10550958.00	0.00	10550958.00
5.1.11.63	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	54263443.00	0.00	0.00	54263443.00	0.00	54263443.00
5.1.11.64	GASTOS LEGALES	644200.00	0.00	0.00	644200.00	0.00	644200.00
5.1.11.65	INTANGIBLES	22975698.00	49514689.00	2304528.00	70185859.00	0.00	70185859.00

5.1.11.79	HONORARIOS	160806779.00	310642520.00	74133391.00	397315908.00	0.00	397315908.00
5.1.11.80	SERVICIOS	166111480.00	316865336.00	100166558.00	382810258.00	0.00	382810258.00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	714000.00	735000.00	0.00	1449000.00	0.00	1449000.00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	161750143.00	17932967.00	0.00	179683110.00	0.00	179683110.00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	130869800.00	0.00	0.00	130869800.00	0.00	130869800.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	8850473.00	0.00	0.00	8850473.00	0.00	8850473.00
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	22029870.00	16516967.00	0.00	38546837.00	0.00	38546837.00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	0.00	1416000.00	0.00	1416000.00	0.00	1416000.00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1523990031.00	490721727.00	2843796.00	2011867962.00	0.00	2011867962.00
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	48901005.00	0.00	2441463.00	46459542.00	0.00	46459542.00
5.3.47.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	48901005.00	0.00	2441463.00	46459542.00	0.00	46459542.00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1463646012.00	486907389.00	402333.00	1950151068.00	0.00	1950151068.00
5.3.60.01	EDIFICACIONES	305730206.00	102393977.00	0.00	408124183.00	0.00	408124183.00
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	130530787.00	43464435.00	281718.00	173713504.00	0.00	173713504.00
5.3.60.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	484549825.00	170000503.00	118265.00	654432063.00	0.00	654432063.00
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	179145872.00	60177479.00	2350.00	239321001.00	0.00	239321001.00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	287141721.00	86002337.00	0.00	373144058.00	0.00	373144058.00
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	70928938.00	22992212.00	0.00	93921150.00	0.00	93921150.00
5.3.60.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3297747.00	1099249.00	0.00	4396996.00	0.00	4396996.00
5.3.60.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2320916.00	777197.00	0.00	3098113.00	0.00	3098113.00
5.3.62	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	11443014.00	3814338.00	0.00	15257352.00	0.00	15257352.00
5.3.62.01	EDIFICACIONES	11443014.00	3814338.00	0.00	15257352.00	0.00	15257352.00
5.8	OTROS GASTOS	185314743.00	185723734.00	124142187.00	246896290.00	0.00	246896290.00
5.8.02	COMISIONES	5034615.00	2268834.00	0.00	7303449.00	0.00	7303449.00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	5034615.00	2268834.00	0.00	7303449.00	0.00	7303449.00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	5256905.00	0.00	0.00	5256905.00	0.00	5256905.00

5.8.03.02	CUENTAS POR COBRAR	5256905.00	0.00	0.00	5256905.00	0.00	5256905.00
5.8.04	FINANCIEROS	49087674.00	6699994.00	0.00	55787668.00	0.00	55787668.00
5.8.04.35	COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	49087674.00	6699994.00	0.00	55787668.00	0.00	55787668.00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	125935549.00	176754906.00	124142187.00	178548268.00	0.00	178548268.00
5.8.90.16	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	13862.00	2650.00	0.00	16512.00	0.00	16512.00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125921687.00	176752256.00	124142187.00	178531756.00	0.00	178531756.00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	0.00	428875148.00	-428875148.00	0.00	-428875148.00
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	0.00	428875148.00	-428875148.00	0.00	-428875148.00
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	0.00	428875148.00	-428875148.00	0.00	-428875148.00
6	COSTOS DE VENTAS	501704597.00	170359159.00	7917480.00	664146276.00	0.00	664146276.00
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	501704597.00	170359159.00	7917480.00	664146276.00	0.00	664146276.00
6.3.90	OTROS SERVICIOS	501704597.00	170359159.00	7917480.00	664146276.00	0.00	664146276.00
6.3.90.07	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	501704597.00	170359159.00	7917480.00	664146276.00	0.00	664146276.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	213618877.00	213618877.00	0.00	0.00	0.00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	279115607.00	44759147.00	0.00	323874754.00	0.00	323874754.00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	279115607.00	44759147.00	0.00	323874754.00	0.00	323874754.00
8.1.20.01	CIVILES	279115607.00	44759147.00	0.00	323874754.00	0.00	323874754.00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	122032933.00	168859730.00	0.00	290892663.00	0.00	290892663.00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	116958656.00	168859730.00	0.00	285818386.00	0.00	285818386.00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	116958656.00	293020.00	0.00	117251676.00	0.00	117251676.00
8.3.15.37	INVENTARIOS	0.00	168566710.00	0.00	168566710.00	0.00	168566710.00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	5074277.00	0.00	0.00	5074277.00	0.00	5074277.00
8.3.61.01	INTERNAS	5074277.00	0.00	0.00	5074277.00	0.00	5074277.00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-401148540.00	0.00	213618877.00	-614767417.00	0.00	-614767417.00
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-279115607.00	0.00	44759147.00	-323874754.00	0.00	-323874754.00

8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-279115607.00	0.00	44759147.00	-323874754.00	0.00	-323874754.00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-122032933.00	0.00	168859730.00	-290892663.00	0.00	-290892663.00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-116958656.00	0.00	168859730.00	-285818386.00	0.00	-285818386.00
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-5074277.00	0.00	0.00	-5074277.00	0.00	-5074277.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	5071469487.00	5071469487.00	0.00	0.00	0.00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	10829512450.00	2314491430.00	2756978057.00	11271999077.00	0.00	11271999077.00
9.3.06	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	3611911687.00	4708045.00	16263000.00	3623466642.00	0.00	3623466642.00
9.3.06.17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3611911687.00	4708045.00	16263000.00	3623466642.00	0.00	3623466642.00
9.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	7217600763.00	2309783385.00	2740715057.00	7648532435.00	0.00	7648532435.00
9.3.55.01	PASIVOS	7217600763.00	2309783385.00	2740715057.00	7648532435.00	0.00	7648532435.00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10829512450.00	2756978057.00	2314491430.00	-11271999077.00	0.00	-11271999077.00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-10829512450.00	2756978057.00	2314491430.00	-11271999077.00	0.00	-11271999077.00
9.9.15.02	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-3611911687.00	16263000.00	4708045.00	-3623466642.00	0.00	-3623466642.00
9.9.15.22	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-7217600763.00	2740715057.00	2309783385.00	-7648532435.00	0.00	-7648532435.00

# Reporte de Información

**Entidad:** Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

**Categoría:** INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

**Ambito:** ENTIDADES DE GOBIERNO

**Periodo:** 2020 - 10-12

**Formulario:** CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos )	VALOR NO CORRIENTE(Pesos )
1	ACTIVOS		1109677470.00	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		1109677470.00	0.00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1109677470.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		1109677470.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	826508000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO --	66559038.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	114444000 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	270499111.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	129444000 - UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	27808957.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	820923000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE --	14000000.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	021176000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA --	292977441.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	121647000 - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	46550802.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	96500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	81962700.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	014500000 - U.A.E. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	309319421.00	0.00
2	PASIVOS		1043716282.00	0.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		9801367.00	0.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		3898531.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		3898531.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3898531.00	0.00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		5902836.00	0.00
2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES		5902836.00	0.00

2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	5902836.00	0.00
2.9	OTROS PASIVOS		1033914915.00	0.00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		1033914915.00	0.00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN		1033914915.00	0.00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	22200000 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1033914915.00	0.00
4	INGRESOS		0.00	17749394814.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0.00	17749394814.00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		0.00	17749394814.00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0.00	8961521543.00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	96500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0.00	8961521543.00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		0.00	8787873271.00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	96500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0.00	8787873271.00
5	GASTOS		0.00	559103201.00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0.00	559037093.00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		0.00	376124248.00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0.00	225662232.00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0.00	225662232.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0.00	150462016.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	0.00	150462016.00
5.1.11	GENERALES		0.00	43192572.00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0.00	43192572.00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0.00	43192572.00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0.00	139720273.00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		0.00	130869800.00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210147001 - SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	0.00	130869800.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		0.00	8850473.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	0.00	8504373.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	0.00	346100.00
5.8	OTROS GASTOS		0.00	66108.00
5.8.02	COMISIONES		0.00	66108.00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS		0.00	66108.00

5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	069600000 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0.00	66108.00
-----------	-------------------------------------	--	------	----------

# Reporte de Información

**Entidad:** Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

**Categoría:** INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

**Ambito:** ENTIDADES DE GOBIERNO

**Periodo:** 2020 - 10-12

**Formulario:** CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos )
1	ACTIVOS		N/A	70726328.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		N/A	6297424.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		N/A	6297424.00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			6297424.00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	DETALLE 1	Su disminución basicamente corresponde a la finalizacion anticipada por causa de la pandemia y la realizacion de trabajo remoto del contrato de arrendamiento de la cafeteria.	6297424.00
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	64428904.00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		N/A	64428904.00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			64428904.00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	La disminución corresponde a la pandemia que se vive actualmente a nivel mundial ya que nuestros funcionarios no pudieron realizar salidas de campo normales con respecto al periodo anterior.	64428904.00

2	PASIVOS		N/A	636630463.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	287580650.00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		N/A	287580650.00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS			287580650.00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	DETALLE 1	Su disminucion basicamente se debe a la menor facturacion que tuvo el Instituto en la prestacion de servicios de consultoria al sector de hidrocarburos.	287580650.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		N/A	349049813.00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		N/A	349049813.00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR			349049813.00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	DETALLE 1	Su disminucion corresponde al pago de las liquidaciones correspondientes al mes de Diciembre y en el periodo anterior fueron canceladas en el mes siguiente.	349049813.00
4	INGRESOS		N/A	1071864584.00
4.3	VENTA DE SERVICIOS		N/A	992501902.00
4.3.90	OTROS SERVICIOS		N/A	992501902.00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA			992501902.00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	DETALLE 1	Su disminucion corresponde a la poca facturacion que tuvo el instituto en la prestacion de servicios de consultoria al sector hidrocarburos	992501902.00
4.8	OTROS INGRESOS		N/A	79362682.00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		N/A	79362682.00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			79362682.00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	DETALLE 1	Su aumento corresponde a la comercializacion de activos dados de baja que se encontraban destinados para la venta.	79362682.00
5	GASTOS		N/A	505307259.00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		N/A	505307259.00

5.1.11	GENERALES		N/A	505307259.00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			82147180.00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	DETALLE 1	Su aumento basicamente obedece al arrendamiento de oficinas para el funcionamiento de la Sede Pacifico, y que anteriormente se encontraba funcionando en unas oficinas dadas en comodato.	82147180.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE			423160079.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DETALLE 1	Su disminucion corresponde a que por motivos de la pandemia que se vive, nuestros funcionarios no se desplazaron a otras ciudades para cumplir con compromisos.	423160079.00
6	COSTOS DE VENTAS		N/A	711972130.00
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		N/A	711972130.00
6.3.90	OTROS SERVICIOS		N/A	711972130.00
6.3.90.07	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA			711972130.00
6.3.90.07	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	DETALLE 1	Su disminucion obedece a la poca contratacion del instituto en la prestacion de servicios de consultoria con el sector hidrocarburos.	711972130.00

# Reporte de Información

**Entidad:** Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

**Categoría:** INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

**Ambito:** ENTIDADES DE GOBIERNO

**Periodo:** 2020 - 10-12

**Formulario:** CGN2020\_004\_COVID\_19

<a href="#">Nivel...</a>								
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05	CAJA	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05.02	CAJA MENOR	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# ANEXO

## PUNTO 2

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES**

**DE ANDREIS – INVEMAR**

Estados Financieros Certificados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Sobre los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### **A LA ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS - INVEMAR**

#### ***A- Informe sobre los Estados Financieros***

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones), del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS – INVEMAR**, los cuales comprenden los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como las Notas Explicativas).

#### ***B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros***

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, sus modificaciones y otras disposiciones de la Contaduría General de la Nación, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS – INVEMAR**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### ***C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con

la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS – INVEMAR** a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

#### ***E- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

#### ***F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actas de la Administración y de la Asamblea General***

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.

##### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS – INVEMAR**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### ***Medidas de Control Interno***

El **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS - INVEMAR** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

### ***Operaciones de Factoring***

El **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS – INVEMAR** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los

siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- ❖ Estatutos de la Entidad.
- ❖ Actas de Asamblea General y Junta Directiva.
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las

operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### ***H-Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, y de la Asamblea General, en todos los aspectos importantes.

### ***I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es aceptable, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**JEAN RENE ROMERO DIAZ**

**Revisor Fiscal**

**T. P. 217217-T**

**Por delegación de KRESTON RM S.A.**

**Consultores, Auditores, Asesores**

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston International Ltda.**

Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2021

DF- 0029 - 20

**ANEXO**  
**PUNTO 3**

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y JEFE DEL AREA DE  
CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y  
COSTERAS “José Benito Vives de Andrés” – INVEMAR**

12 de febrero de 2021

Con destino a la Asamblea del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” – INVEMAR.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” – INVEMAR (en adelante el Instituto), certificamos que los estados financieros del Instituto por el año terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad; que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en la Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Contaduría General de la Nación (CGN) dio continuidad de manera coherente y coordinada, en observancia de sus competencias, a la labor de modernizar su regulación a través de la convergencia a estándares internacionales de contabilidad y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente a las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad en la fecha de corte.



Francisco Armando Arias Isaza  
Representante Legal



Angy Milena Lora Montaña  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 168706-T

**ANEXO**  
**PUNTO 4**

## Reporte de Información

**Entidad:** Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

**Categoría:** BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME

**Ambito:** GENERAL\_BDME

**Periodo:** 2020 - 11-11

**Formulario:** CGN2009\_BDME\_REPORTE\_SEMESTRAL

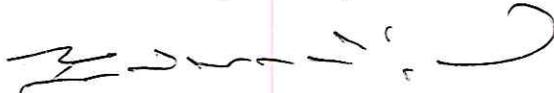
**Nivel...**

TIPO DE DEUDOR	CODIGO	NOMBRE	NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN(Pesos )	ESTADO DE LA DEUDA
PERSONA JURÍDICA	1	DEUDOR PRINCIPAL					1045007406	
	1	DEUDOR PRINCIPAL	01	900915763	NIT	GIEPSA S.A.S.	387162859	Sin Leyenda
	1	DEUDOR PRINCIPAL	02	892115015	NIT	GOBERNACION DE LA GUAJIRA	270499111	Sin Leyenda
	1	DEUDOR PRINCIPAL	03	892115029	NIT	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	27808957	Sin Leyenda
	1	DEUDOR PRINCIPAL	04	802000339	NIT	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO	66559038	Sin Leyenda
	1	DEUDOR PRINCIPAL	05	890399002	NIT	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	292977441	Sin Leyenda

**ANEXO**  
**PUNTO 5**

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GESTIÓN

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA, Director General del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" INVEMAR, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y Resolución N° 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable; procede a publicar por 30 días en instalaciones de la Institución, en lugar visible y público y en la página Web del Instituto [www.invemar.org.co](http://www.invemar.org.co) link Nuestro instituto/Transparencia y Acceso a la Información Pública/Presupuesto/Estados financieros, el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas a 31 de diciembre de 2020, junto con el Dictamen de Revisor Fiscal. Así mismo, Informes de Gestión 2020 link Nuestro instituto/Transparencia y Acceso a la Información Pública/control/ informes de gestión, e Informe de Actividades 2020 link Nuestro instituto/Transparencia y Acceso a la Información Pública/Informe de actividades.



**FRANCISCO ARMANDO ARIAS**  
Director General

Se fija hoy, marzo 1 de 2021

**ANEXO**  
**PUNTO 10**



Ingreso Web Entidad Usuario:  Clave:  Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

## APOYO A CATEGORÍAS

GenerarReporteCiudadano

[Volver](#)

Entidad: 825347000 - Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis  
 Periodo: 01-01-2020 al 31-12-2020  
 Ambito: GENERAL  
 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
 Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE  
 Nivel: 1



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.87
	1.1	...A. POLÍTICAS CONTABLES				
	1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se cuenta con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública el cual incorpora las políticas contables.	0.93	
	1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas contables vigentes.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se determinan oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la aplicación de las políticas contables asociadas a propiedad, planta y equipos, pasivos contingentes y cuentas por cobrar.		
	1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con marco normativo de entidades de Gobierno.		
	1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables contemplan criterios para la medición inicial, valuación posterior y revelación, propendiendo por la representación fiel de la información.		
	1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La implementación, seguimiento y evaluación de mejoras se realiza conforme con lo establecido en los procedimientos PR-ADI-1 Auditoria Interna y PR-PLA-4 Seguimiento, medición, análisis y mejora del MIGO.	1.00	
	1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En la reunión de cierre de auditoria se hace referencia a la aplicación de procedimientos asociados a mejora conforme con las disposiciones internas y/o marco normativo aplicable. Adicionalmente los documentos de referencia se encuentran disponibles para consulta en KAWAK, módulo Gestión Documental.		
	1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	El seguimiento es realizado por la oficina de Auditoria Interna, conforme con las disposiciones internas planificadas y/o normativa externa aplicable (hallazgos ente de control).		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Documentación asociada al proceso Gestión Administrativa y Financiera.	1.00	
	1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La documentación se encuentra disponible para consulta de las partes interesadas en el software KAWAK, módulo Gestión Documental. De acuerdo con la necesidad se realizan socializaciones particulares por correo de Divulgación.		
	1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos fuente de reporte se encuentran establecidos en la estructura documental del proceso contable.		
	1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Documentos emitidos por Contabilidad, Tesorería y Coordinación Financiera.		
	1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Política disponible en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública . Ver también PR-CTA-10 Procedimiento para el manejo y control administrativo de los activos fijos adquiridos por INVEMAR.	1.00	
	1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas contables vigentes.		
	1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Los activos cuentan con asignación de inventario individualizado (placa de identificación), parametrización de vida útil, responsables de custodia.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Pautas contenidas en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública. Ver también PR-CTA-8 Depuración contable.	1.00	
	1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas contables vigentes.		
	1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La verificación se realiza por proveedores de aseguramiento mediante autocontrol, autoevaluación, y evaluación independiente.		
	1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Autoridades y responsabilidades definidas en la estructura documental FIN; la gestión el el software que soporta la operación cuenta con instancias de elaboración y aprobación.	1.00	
	1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas contables vigentes.		
	1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación se realiza por proveedores de aseguramiento mediante autocontrol, autoevaluación, y evaluación independiente.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se aplican lineamientos externos emitidos por la Contaduría General de la Nación, siguiendo proceso de control de documentación externa. La preparación de la información financiera se realiza conforme con lineamientos del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.	1.00	
	1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas contables vigentes.		
	1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidenció cumplimiento oportuno de reportes a la CGN a partir de la muestra de evaluación indendiente.		
	1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Para el cierre de vigencia se emite memorando en el que se establecen disposiciones y terminos para la presentación de información asociada al proceso contable y la ejecución de gastos. Se cuenta con PR-CTA-8 Depuración contable para el cierre de periodos.	1.00	
	1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El memorando de cierre de vigencia se socializa a través del correo de Divulgación. El procedimiento de depuración contable puede consultarse a través del software KAWAK, módulo Gestión Documental.		
	1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se verifica mediante evaluación independiente de Control Interno Contable.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se cuentan con documentación del proceso Gestión Administrativa y Financiera para orientar el desarrollo de actividades asociadas a inventarios, conciliaciones, seguimientos, otros. Adicionalmente se proveen lineamientos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública.	0.86	
	1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas y procedimientos contables vigentes.		
	1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia con ocasión de la emergencia ocasionada por COVID 19 y las disposiciones de aislamiento (trabajo remoto) la actividad de toma de inventarios se vió limitada.		
	1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Las políticas se establecen en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública; adicionalmente se cuenta con PR-CTA-8 Depuración contable.	1.00	
	1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden consultarse las políticas y procedimientos contables vigentes.		
	1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	La verificación se realiza por proveedores de aseguramiento mediante autocontrol, autoevaluación, y evaluación independiente		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Mensual; se contempla cierre del periodos en el software contable.		
	1.2	...B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
	1.2.1	.....B1. RECONOCIMIENTO				
	1.2.1.1	.....B.1.1. IDENTIFICACIÓN				
	1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se han establecido disposiciones planificadas las cuales se encuentran contenidas en la estructura documental del proceo Gestión Administrativa y Financiera.	1.00	
	1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores de información al proceso contable se encuentran identificados en la caracterización del proceso.		
	1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los clientes de información al proceso contable se encuentran identificados en la caracterización del proceso.		
	1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Por terceros	0.86	
	1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	De acuerdo con los lineamientos del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública . Se identificas oportunidades de mejora asociadas a pasivos contingentes.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El proceso de baja se lleva a cabo conforme expiran los derechos u obligaciones.		
	1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Marco normativo de entidades de Gobierno.	1.00	
	1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	De acuerdo con el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública		
	1.2.1.2	.....B.1.2. CLASIFICACIÓN				
	1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Parametrizado en el SUNOEE y correspondiente a entidades de Gobierno.	1.00	
	1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se verifica periódicamente el marco normativo y correspondiente catalogo de entidades de Gobierno en la web de la CGN.		
	1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro se realiza conforme con su naturaleza de forma individualizada.	1.00	
	1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica marco normativo de entidades de Gobierno		
	1.2.1.3	.....B1.3. REGISTRO				
	1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema de información contempla control de consecutivo y cronología.	1.00	

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El control se encuentra parametrizado en el Sistema de Información.		
	1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Mediante evaluación independiente de Control Interno Contable, de acuerdo con el alcance y criterios establecidos.		
	1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los documentos contables se encuentran respaldados en documentos idóneos de acuerdo con normativa interna y regulación externa.	1.00	
	1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	El proceso contempla instancias de verificación que incluyen elaboración y aprobación; adicionalmente a partir de la evaluación independiente se verifica lo correspondiente para la muestra y alcance determinado.		
	1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental y el listado maestro de registros.		
	1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se elaboran en el sistema de información SUNOEE.	1.00	
	1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Control parametrizado en el sistema de información (consecutivo y fecha)		
	1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Control parametrizado en el sistema de información (consecutivo y fecha)		
	1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son generados a partir del Sistema de Información conforme con los registros contables realizados los cuales se soportan en documentos fuente idóneos.	1.00	

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza verificación por proveedores de aseguramiento mediante mecanismos de autoevaluación y evaluación independiente.		
	1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD. ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se aplican procedimientos de depuración contable previo a la generación de información financiera; lo anterior contempla la realización de ajustes y notas de contabilidad.		
	1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Control parametrizado en el Sistema de Información; incluye documentos contables aprobados/anulados.	1.00	
	1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El control es automatizado y permanente.		
	1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	A través de la Evaluación Independiente se verifica la correspondencia de cifras reportadas a la CGN y libros de contabilidad (de acuerdo con alcance y muestra).		
	1.2.1.4	.....B1.4. MEDICIÓN INICIAL				
	1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Establecidos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.	0.86	
	1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	A través del software KAWAK, módulo Gestión Documental, pueden ser consultada la documentación.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se identifican oportunidades de mejora asociadas a la medición de pasivos contingentes		
	1.2.2	.....B.2. MEDICIÓN POSTERIOR				
	1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTE S A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	A partir de la evaluación independiente se identificaron oportunidades de mejora asociadas a la parametrización de vida útil de equipos.	0.78	
	1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se evidenció oportunidad de mejora con respecto a la aplicación de vida útil de equipos establecida en el manual contable.		
	1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En el marco de revisión de documental del proceso.		
	1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Conforme con el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.		
	1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Definidos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.	1.00	
	1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Entidad de Gobierno		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se definen en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.		
	1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	A partir de la evaluación independiente de control interno contable se verifica de acuerdo con el alcance de la auditoría.		
	1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	De acuerdo con documentos fuentes se realizan los registros contables de actualización.		
	1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se contemplan peritos valuadores y apoderados de procesos.		
	1.2.3	....B.3. REVELACIÓN				
	1.2.3.1	....B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
	1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo con los estatutos de la entidad y lineamientos de la CGN.	1.00	
	1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo con lineamientos de la Ley de Transparencia y de Derecho de Acceso a la información.		
	1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Sitio de Transparencia y acceso a la información.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se garantiza razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.		
	1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Los establecidos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo para entidades de Gobierno del Regimen de Contabilidad Pública-		
	1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los estados financieros son generados a partir de la información de sistema de información contable garantizando la correspondencia de las cifras con los libros de contabilidad.	1.00	
	1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si de acuerdo con el PR-CTA-8 Depuración Contable		
	1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Indicadores financieros básicos	1.00	
	1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En caso de requerirse análisis particular se estructuran de acuerdo con la necesidad.		
	1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los datos para la medición se obtienen del sistema de información contable.		
	1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se realizan notas de estados financieros	1.00	

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	De acuerdo con los criterios de revelación definidos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.		
	1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Acorde con los criterios de revelación definidos en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.		
	1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas incluyen comparativo 2019 y 2020 según corresponda		
	1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Conforme con los lineamientos de revelación del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de las entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública.		
	1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información es correspondiente con lo reportado a través de CHIP.		
	1.3	...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La publicación de estados financieros en el sitio web institucional es acorde con los lineamientos de la normativa de Transparencia y Acceso a la Información.	1.00	
	1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información publicada es correspondiente con la contenida en el Sistema de Información contable.		
	1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Notas de los estados financieros		
	1.4	...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
	1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	De acuerdo con metodología adaptada de Función Pública y soportada en herramienta KAWAK	1.00	
	1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Los registros de gestión de riesgos se encuentran en la herramienta KAWAK		
	1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	De acuerdo con metodología adaptada de Función Pública y soportada en herramienta KAWAK	0.93	
	1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	De acuerdo con metodología adaptada de Función Pública y soportada en herramienta KAWAK		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Anualmente y por evento. Podría considerarse la integración de riesgos identificados en el ejercicio de evaluación independiente al mapa de riesgos.		
	1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se encuentran contenidos en la herramienta mapa de riesgos		
	1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante el monitoreo y seguimiento.		
	1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	De acuerdo con el perfil definido en el manual de funciones.	1.00	
	1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se realiza permanente revisión del Marco Normativo aplicable y sus modificaciones a través de la web de la CGN. Adicionalmente se participó en capacitaciones virtuales de la CGN.		
	1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan de capacitación institucional 2020.	1.00	
	1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Actividad a cargo de Talento Humano		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Mediante instrumento evaluación de la eficacia de la capacitación.		
	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	2.1	FORTALEZAS	SI	Se evidencia que la entidad aplica el marco regulatorio aplicable como entidad de Gobierno. Se pudo determinar que se han desarrollado dentro del término previsto y en cumplimiento de las disposiciones internas planificadas y la normativa externa aplicable, las siguientes actividades: depuración contable permanente que incluye entre otros, conciliaciones, en procura de que la información financiera cumpla con las características de relevancia y representación fiel. Adicionalmente, asegura la presentación oportuna y consistencia de las cifras presentadas a la Contaduría General de la Nación y la DIAN; lo anterior también aplica para los saldos reflejados en los libros oficiales de contabilidad, medición y valuación de activos contingentes (litigios), inversiones de administración de liquidez (CDT), cuentas por pagar y cuentas por cobrar.		
	2.2	DEBILIDADES	SI	Se determinan oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la aplicación de las políticas contables asociadas a propiedad, planta y equipos, pasivos contingentes y cuentas por cobrar.		
	2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se consolida la aplicación de políticas contables asociadas al marco normativo en las diferentes etapas del proceso contable (medición, valuación posterior y reveleación).		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer la socialización de políticas contables a actores institucionales externos al proceso contable con el fin de facilitar que la información relacionada fluya de forma oportuna, integral y pertinente.		

[Volver](#)



## Contaduría General de la Nación

### Cuentas claras, estado transparente.

Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento

Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111071

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:30 pm.



Twitter



YouTube



Facebook

## Contacto

Teléfono Conmutador: +57(1) 492 64 00

Correo Institucional: [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales:

[notificacionjudicial@contaduria.gov.co](mailto:notificacionjudicial@contaduria.gov.co)

Política de seguridad de la información

© Copyright - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



**ANEXOS**

**PUNTO 12**

ADI-668



Santa Marta D.T.C.H., 17 de julio de 2020

Doctora:

**WALFA CONSTANZA TELLEZ DUARTE**

Contralora Delegada para el sector Medio Ambiente

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Bogotá

**ASUNTO:** Rendición de acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento a 30 de junio de 2020

Cordial saludo:

En correspondencia con lo establecido en la Circular 5 de marzo 11 de 2019, nos permitimos remitir como documento electrónico de la modalidad avance semestral Plan de mejoramiento, el Informe acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento suscrito por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés-INVEMAR" para subsanar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos contenidos en el informe de auditoría a la vigencia 2019.

Esperamos que esta información contribuya con sus fines y quedamos atentos a brindar cualquier aclaración o ampliación de información según sea requerido.

Agradeciendo su atención,

**SANDRA LAVERDE CASTRO**

Auditora Interna

Anexos: 2 folios

Formato Cierre de Acciones Planes de Mejoramiento

Entidad: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés-INVEIMAR

Fecha de revisión de acciones: Para el corte 30 de junio de 2020

Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Grupo Financiero, Grupo de Gestión Contractual

Procesos: Gestión Administrativa y Financiera

Código Hallazgo	Fecha Vigencia Auditoría	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha Inicio	Fecha final	Avance	Evidencia	Estado de la acción	Conclusión o justificación del cierre	Observaciones de la Oficina de control Interno o quien haga sus veces
H10	Auditoría Vigencia 2019	25/06/2020	Recursos sin reintegrar 2019	Falta de control en la ejecución del recurso al no aplicar lo establecido en la Resolución del giro de los recursos, presentando excedentes en la cuenta bancaria con recursos que pertenecen al Tesoro Nacional.	Realizar notificación de la devolución de los recursos 2019 al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Notificar la devolución de los recursos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Subdirección Administrativa/ Coordinador Grupo Financiero	1	1 2020/07/01	2020/07/31		Correo de 2 de junio de 2020, mediante el cual la Jefe de Tesorería notifica a Minambiente el reintegro de recursos no ejecutados, correspondientes al presupuesto de INVERSIÓN de la vigencia 2019	Cumplida y efectiva	La comunicación enviada a Minambiente incluye reporte de transacción de reintegro de recursos por valor de \$15.522.132, la cual fue realizada el día 24 de abril de 2020 y registrada bajo el consecutivo 104162456.	Ninguna.
H14	Auditoría Vigencia 2019	25/06/2020	Modificación del valor contractual	Falta de diligencia en materia de planeación, insuficiente estudio de necesidades reales de la entidad y falta de control y seguimiento al proceso de contratación, pudiendo generar resultados antieconómicos a la entidad	Modificar el formato FT-GCO-15 Análisis Previo en cuanto a campo de información para la estimación del valor anual proceso contractual, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones	Insertar en el documento de Análisis Previo una celda para que el Administrador del gasto analice la determinación del valor estimado del proceso contractual	Subdirección Administrativa/ Coordinador Grupo Gestión Contractual	1	1 2020/06/16	2020/07/10		FT-GCO-15 Análisis previo a la contratación versión 10, vigente desde el 30/06/2020	Cumplida y efectiva	La versión vigente del formato incluye campo de información "Valor estimado del contrato" facilitando la planeación y control del proceso contractual.	Ninguna.

H15	Auditoria Vigencia 2019	25/06/2020	Documento de análisis previos	Falta de seguimiento y control a la elaboración de estos, generando desorganización e incertidumbre en la trazabilidad de las actividades de la etapa precontractual, restándole importancia al principio de transparencia.	Modificar el formato FT-GCO-15 Análisis Previo en cuanto a inclusión de campo de información de fecha de elaboración	Insertar en el formato de Análisis Previo una celda de fecha de elaboración	Subdirección Administrativa/ Coordinador Grupo Gestión Contractual	1, 2020/06/16	2020/07/10	FT-GCO-15 Análisis previo a la contratación versión 10, vigente desde el 30/06/2020	Cumplida y efectiva	La versión vigente del formato incluye campo de información "Fecha de elaboración" facilitando la trazabilidad de la actuación en el proceso contractual.	Ninguna.
-----	-------------------------	------------	-------------------------------	---	--	---	--	---------------	------------	---	---------------------	---	----------

*Sandra Laverde*

Firma:

Sandra Patricia Laverde Castro, Auditora Interna  
JEFE DE CONTROL INTERO O QUIEN HAGA SUS VECES  
(Nombre y Cargo)

**ADI-098**



Santa Marta D.T.C.H., 1 de febrero de 2021

Doctora:

**WALFA CONSTANZA TELLEZ DUARTE**

Contralora Delegada para el sector Medio Ambiente

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Bogotá

**ASUNTO:** Rendición de acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento a 31 de diciembre de 2020

Cordial saludo:

En correspondencia con lo establecido en la Circular 5 de marzo 11 de 2019, nos permitimos remitir como documento electrónico de la modalidad avance semestral Plan de mejoramiento, el Informe acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento suscrito por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés-INVEMAR" para subsanar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos contenidos en el informe de auditoría a la vigencia 2019.

Esperamos que esta información contribuya con sus fines y quedamos atentos a brindar cualquier aclaración o ampliación de información según sea requerido.

Agradeciendo su atención,



**SANDRA LAVERDE CASTRO**

Auditora Interna

Anexos: 6 folios

Sede Principal: Calle 25 No. 2-55 Playa Salguero, Rodadero, Santa Marta D.T.C.H. Colombia  
(+57) (+5) 432 86 00 Fax: (+57) (+5) 432 86 94 Cel: 314 592 8079 NIT:800250062-0  
[www.invemar.org.co](http://www.invemar.org.co)  [Invemar](https://www.facebook.com/Invemar)  [@invemarcolombia](https://twitter.com/invemarcolombia)



**Formato Cierre de Acciones Planes de Mejoramiento**

Entidad: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés-INVEMAR

Fecha de revisión de acciones: Para el corte 31 de diciembre de 2020

Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Grupo Financiero, Grupo de Gestión Contractual, Grupo de Talento Humano

Procesos: Gestión Administrativa y Financiera , Gestión Humana

Código Hallazgo	Fecha vigencia Auditoría	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicio	Fecha final	Avance	Evidencia	Estado de la acción	Conclusión o justificación del cierre	Observaciones de la Oficina de control Interno o quien haga sus veces
H1	2019	25/06/2020	Clasificación otras cuentas por pagar	Debilidades en los mecanismos de control interno contable, generando una utilización inadecuada de las cuentas y subcuentas, y aplicación inadecuada del criterio de clasificación del hecho económico establecido en el marco normativo.	Realizar parametrización SUNOEE de forma tal que puede visualizarse en la Asignación de Flujo de Caja-AFC y el Flujo de Caja Ejecutado FCE, la descripción del concepto del cargue desde su registro inicial, facilitando así la revisión de que el gasto esté clasificado en la cuenta y subcuenta correspondiente, y realizar de forma oportuna las reclasificaciones según sea requerido.	Radicar ticket de soporte con el proveedor para la visualización en registros presupuestales la descripción del servicio/gasto	Coordinador Grupo Financiero	1	2020/07/01	2020/07/15	1	Ticket 1036127 de 3 de julio de 2021	Cumplida y efectiva	Se soporta ticket 1036127 de 3 de julio de 2021 mediante el cual se solicita a SIESA parametrización SUNOEE de registro presupuestal.	Ninguna.
H1	2019	25/06/2020	Clasificación otras cuentas por pagar	Debilidades en los mecanismos de control interno contable, generando una utilización inadecuada de las cuentas y subcuentas, y aplicación inadecuada del criterio de clasificación del hecho económico establecido en el marco normativo.	Realizar parametrización SUNOEE de forma tal que puede visualizarse en el Flujo de Caja Ejecutado-FCE, la descripción del concepto del cargue desde su registro inicial, facilitando así la revisión de que el gasto esté clasificado en la cuenta y subcuenta correspondiente, y realizar de forma oportuna las reclasificaciones según sea requerido.	Realizar ajuste con el proveedor del sistema contable, con el fin de que en el Flujo de Caja Ejecutado-FCE sea posible visualizar la descripción del servicio/gasto	Coordinador Grupo Financiero	1	16/07/2020	2020/12/15	1	Registro presupuestal FCE	Cumplida y efectiva	Se soporta muestra de FCE con parametrización de concepto del cargue para Funcionamiento, Inversión, Administrados y Propios.	Mediante memorando FIN-17 de 27 de octubre de 2020 el Director General autorizó prórroga para cumplimiento a 15 de diciembre de 2020; adicionalmente se modificó alcance y cantidad de unidad de medida de la acción de mejora, en cuanto al registro en el que se visualizará la descripción del cargue del concepto-FCE (se excluye AFC).

H2	2019	25/06/2020	Austeridad del Gasto	Falta de control y seguimiento en la ejecución de los recursos, generando un daño patrimonial al Estado, producido por una gestión fiscal antieconómica, que genera un presunto daño al patrimonio por \$12.193.627,31.	Organizar expediente con soportes que respaldan la ejecución presupuestal, causación contable y pago de los \$12.193.627,31 que integran el hallazgo y que corresponden a recursos propios y de proyectos administrados que contemplo el gasto	Ordenar expediente que incluya Asignación de Flujos de Caja-AFC, Flujo de Caja Ejecutado-FCE, Causación de Factura-CF y Comprobante de egreso-CE, con los respectivos soportes.	Coordinador Grupo Financiero	1	2020/07/01	2020/09/30	1	Comprobantes de Egreso CE-74309, CE-74313, CE-76870 y CE-78094	Cumplida y efectiva	Se soporta expediente con Comprobantes de Egreso CE-74309, CE-74313, CE-76870 y CE-78094 con sus respectivos registros presupuestales los cuales suman el total referido en el hallazgo y corresponden a recursos propios y de proyectos administrados.	Ninguna.
H3	2019	25/06/2020	Cuentas por pagar 2018 con otros recursos	Falta de control y seguimiento en la ejecución presupuestal en lo correspondiente a las reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2018.	Asegurar que el traslado de recursos de Funcionamiento y/o Inversión a otras cuentas bancarias institucionales cuando así sea requerido se realice en simultanea con el pago de obligaciones que dan origen a la transacción.	Realizar traslado de recursos de Funcionamiento e Inversión para el pago de obligaciones en simultanea con el cumplimiento del compromiso con el tercero.	Coordinador Grupo Financiero	100	2020/07/01	2020/09/30	100	Comprobantes de egreso	Cumplida y efectiva	Se soporta expediente de traslados realizados de las cuentas bancarias de Funcionamiento (14) e Inversión (29).	Se verifica muestra aleatoria de cumplimiento de criterio con resultado de conformidad.
H3	2019	25/06/2020	Cuentas por pagar 2018 con otros recursos	Falta de control y seguimiento en la ejecución presupuestal en lo correspondiente a las reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2018.	Implementar pagos directos desde las cuentas bancarias de Funcionamiento e Inversión (según corresponda), para facturas que tienen causación de recursos por una sola fuente, y siempre y cuando exista la disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias en las que se recibe el giro de recursos por MinAmbiente.	Realizar pagos con cargo a una sola fuente (Funcionamiento o Inversión) desde la cuenta destinada para la administración de dichos recursos.	Coordinador Grupo Financiero	100	2020/07/01	2020/09/30	100	Comprobantes de egreso	Cumplida y efectiva	Se soporta expediente de pagos directos realizados desde las cuentas bancarias de Funcionamiento (94) e Inversión (100).	Se verifica muestra aleatoria de cumplimiento de criterio con resultado de conformidad.

H6	2019	25/06/2020	Cuenta por pagar cancelada con otros recursos 2019	Falta de control y seguimiento en la constitución de las cuentas por pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2019.	Asegurar que el traslado de recursos de Funcionamiento y/o Inversión a otras cuentas bancarias institucionales cuando así sea requerido se realice en simultanea con el pago de obligaciones que dan origen a la transacción.	Realizar traslado de recursos de Funcionamiento e Inversión para el pago de obligaciones en simultanea con el cumplimiento del compromiso con el tercero.	Coordinador Grupo Financiero	100	2020/07/01	2020/09/30	100	Comprobantes de egreso	Cumplida y efectiva	Se soporta expediente de traslados realizados de las cuentas bancarias de Funcionamiento (14) e Inversión (29).	Se verifica muestra aleatoria de cumplimiento de criterio con resultado de conformidad.
H6	2019	25/06/2020	Cuenta por pagar cancelada con otros recursos 2019	Falta de control y seguimiento en la constitución de las cuentas por pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2019.	Implementar pagos directos desde las cuentas bancarias de Funcionamiento e Inversión (según corresponda), para facturas que tienen causación de recursos por una sola fuente, y siempre y cuando exista la disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias en las que se recibe el giro de recursos por MinAmbiente.	Realizar pagos con cargo a una sola fuente (Funcionamiento o Inversión) desde la cuenta destinada para la administración de dichos recursos.	Coordinador Grupo Financiero	100	2020/07/01	2020/09/30	100	Comprobantes de egreso	Cumplida y efectiva	Se soporta expediente de pagos directos realizados desde las cuentas bancarias de Funcionamiento (94) e Inversión (100).	Se verifica muestra aleatoria de cumplimiento de criterio con resultado de conformidad.
H6	2019	25/06/2020	Cuenta por pagar cancelada con otros recursos 2019	Falta de control y seguimiento en la constitución de las cuentas por pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2019.	Elevar consulta al operador Aportes en Línea, sobre posibilidad de realizar pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales con el NIT del INVEMAR por planillas independientes, de acuerdo al tipo de recurso.	Realizar consulta de viabilidad de pago de aportes por centros de costos de forma independiente	Coordinador Grupo Talento Humano	1	2020/07/01	2020/08/31	1	Radicado de consulta No. 200701-013196 de 1 de julio de 2020	Cumplida y efectiva	Se soporta radicado de consulta No. 200701-013196 de 1 de julio de 2020; así mismo respuesta del operador de fecha 2 de julio de 2020 en la que se notifica viabilidad de pago de aportes por centro de costos de forma independiente.	Mediante memorando TAL-51 de 5 de agosto de 2020 el Director General autorizó modificación de descripción de unidad de medida.

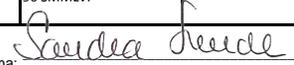
H6	2019	25/06/2020	Cuenta por pagar cancelada con otros recursos 2019	Falta de control y seguimiento en la constitución de las cuentas por pagar, ocasionando que se reflejen cifras inexactas al cierre presupuestal de la vigencia 2019.	De acuerdo con concepto de aportes en línea y de ser factible, solicitar parametrización específica al Software de nómina (Kactus) para generar planillas de aportes a seguridad social y parafiscales independientes por centro de costos	Generar ticket de soporte Kactus para parametrización de planillas de aportes por centros de operación	Coordinador Grupo Talento Humano Coordinador Grupo Financiero	3	2020/09/01	2020/11/30	3	Caso Digitalware No. 622570 Planillas de aportes independientes por centros de costos. Comprobantes de egreso de pago de aportes por centro de contos.	Cumplida y efectiva	Se soporta caso Digitalware No. 622570 de parametrización de planillas de aportes por centro de costos a partir del periodo salud6/pensión7. Se soporta pago de aportes desde cuenta bancaria de Funcionamiento e Inversión para el periodo salud11/pensión12.	Mediante alcance de memorando TAL-51 de 5 de agosto de 2020 se precisa que la unidad de medida es 3.
H7	2019	25/06/2020	Transferencias bancarias recursos de funcionamiento al INVEMAR	Falta de control y seguimiento de los recursos de funcionamiento girados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según lo establecido en la Resolución No. 0005 de 2019, generando incertidumbre acerca de la ejecución de estos recursos	Revisar el procedimiento PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio en cuanto a establecer que el traslado de los recursos correspondientes a las retenciones se realice de manera simultánea con el pago del bien o servicio, anexando la correspondiente causación.	Revisar el PR-CTA-6 en cuanto a la causación de retenciones y transferencia de recursos asociados	Coordinador Grupo Financiero	1	2020/07/01	2020/09/30	1	PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio versión 2 en KAWAK	Cumplida y efectiva	Se cuenta con PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio versión 2 vigente desde el 21 de septiembre de 2020 en el que se establecen disposiciones para la contabilización de retenciones asociadas a Funcionamiento e Inversión y traslado simultáneo de recursos según corresponda.	Ninguna.
H8	2019	25/06/2020	Transferencias bancarias recursos de inversión al INVEMAR	Inaplicabilidad de lo establecido en la Resolución generando dificultad para el seguimiento a la ejecución de los recursos y que se utilicen para financiar acciones que no estén incluidas en los proyectos viabilizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento Nacional de Planeación.	Revisar el procedimiento PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio en cuanto a establecer que el traslado de los recursos correspondientes a las retenciones se realice de manera simultánea con el pago del bien o servicio, anexando la correspondiente causación.	Revisar el PR-CTA-6 en cuanto a la causación de retenciones y transferencia de recursos asociados	Coordinador Grupo Financiero	1	2020/07/01	2020/09/30	1	PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio versión 2 en KAWAK	Cumplida y efectiva	Se cuenta con PR-CTA-6 Pago de un bien o servicio versión 2 vigente desde el 21 de septiembre de 2020 en el que se establecen disposiciones para la contabilización de retenciones asociadas a Funcionamiento e Inversión y traslado simultáneo de recursos según corresponda.	Ninguna.

H8	2019	25/06/2020	Transferencias bancarias recursos de Inversión al INVEMAR	Inaplicabilidad de lo establecido en la Resolución generando dificultad para el seguimiento a la ejecución de los recursos y que se utilicen para financiar acciones que no estén incluidas en los proyectos viabilizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento Nacional de Planeación.	Revisar el procedimiento PR-GSG-01 Transporte en cuanto a precisar la liquidación de las salidas a campo con base a la directiva vigente y establecer que el traslado de los recursos correspondientes a las mismas se realice de manera simultánea con la solicitud de la misma.	Revisar el PR-GSG-01 en cuanto a la liquidación de salidas a campo y transferencia de recursos asociados	Coordinador Grupo Financiero	1	2020/07/01	2020/09/30	1	PR-GSG-1 Servicio de Transporte versión 5 en KAWAK	Cumplida y efectiva	Se cuenta con PR-GSG-1 Servicio de Transporte versión 5 vigente desde el 22 de septiembre de 2020 en el que se establecen lineamientos para el traslado de recursos asociados al presupuesto de Funcionamiento e Inversión se realice máximo dentro de los dos días hábile siguientes al radicado del requerimiento.	Ninguna.
H9	2019	25/06/2020	Cuentas por pagar seguridad social 2019-2020	Falta de control en la ejecución del recurso y no aplicar lo establecido en la Resolución en cuanto a su manejo, dando como resultado falta de orden en la información de los recursos verdaderamente invertidos en el Proyecto.	Elevar consulta al operador Aportes en Línea, sobre posibilidad de realizar pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales con el NIT del INVEMAR por planillas independientes, de acuerdo al tipo de recurso.	Realizar consulta de viabilidad de pago de aportes por centros de costos de forma independiente	Coordinador Grupo Talento Humano	1	2020/07/01	2020/08/31	1	Radicado de consulta No. 200701-013196 de 1 de julio de 2020	Cumplida y efectiva	Se soporta radicado de consulta No. 200701-013196 de 1 de julio de 2020; así mismo respuesta del operador de fecha 2 de julio de 2020 en la que se notifica viabilidad de pago de aportes por centro de costos de forma independiente.	Mediante memorando TAL-51 de 5 de agosto de 2020 el Director General autorizó modificación de descripción de unidad de medida.
H9	2019	25/06/2020	Cuentas por pagar seguridad social 2019-2020	Falta de control en la ejecución del recurso y no aplicar lo establecido en la Resolución en cuanto a su manejo, dando como resultado falta de orden en la información de los recursos verdaderamente invertidos en el Proyecto.	De acuerdo con concepto de aportes en línea y de ser factible, solicitar parametrización específica al Software de nómina (Kactus) para generar planillas de aportes a seguridad social y parafiscales independientes por centro de costos	Generar ticket de soporte software Kactus para parametrización de planillas de aportes por centros de operación	Coordinador Grupo Talento Humano Coordinador Grupo Financiero	3	2020/09/01	2020/11/30	3	Caso Digitalware No. 622570 Planillas de aportes independientes por centros de costos. Comprobantes de egreso de pago de aportes por centro de contos.	Cumplida y efectiva	Se soporta caso Digitalware No. 622570 de parametrización de planillas; se evidencian planillas de aportes por centro de costos a partir del periodo salud6/pensión7. Se soporta pago de aportes desde cuenta bancaria de Funcionamiento e Inversión para el periodo salud11/pensión12.	Mediante alcance de memorando TAL-51 de 5 de agosto de 2020 se precisa que la unidad de medida es 3.

H13	2019	25/06/2020	Constitución de Pólizas	Ausencia de control por parte del Instituto en la exigencia al contratista del llenado de este requisito, pudiendo generar incumplimiento del objeto contratado	Modificar el capítulo de garantías Contractuales de la GI-GCO-1 Guía para la gestión contractual	Ampliar los parámetros actuales establecidos para definir la obligatoriedad de constitución de pólizas de seguros para acuerdos con valor inicial inferior a 90 SMLMV contenidos en la GI-GCO-1 Guía para la gestión contractual	Coordinador Grupo Gestión Contractual	1	2020/06/16	2020/09/25	1	GI-GCO-1 Guía para la Gestión Contractual versión 8 en KAWAK	Cumplida y efectiva	Se cuenta con GI-GCO-1 Guía para la Gestión Contractual versión 8 vigentes desde el 18 de septiembre de 2020 en la que se amplían parámetros para constitución de pólizas entre los que se contemplan la determinación de su conveniencia en el análisis previo de acuerdo con los riesgos asociados al proceso contractual y su cuantía, y cuando el valor estimado de contratación sea superior 90 SMLLV.	Ninguna.
-----	------	------------	-------------------------	---	--	--	---------------------------------------	---	------------	------------	---	--	---------------------	---	----------

Sandra Patricia Laverde Castro, Auditora Interna  
 JEFE DE CONTROL INTERO O QUIEN HAGA SUS VECES  
 (Nombre y Cargo)

Firma:



Aprobado por: Francisco Armando Arias Isaza, Director General

Elaborado por: Sandra Patricia Laverde Castro, Auditora Interna

Fecha: 01/02/2021